



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOB. REGIONAL TUMBES
SECRETARIA GENERAL
TRAMITE DOCUMENTARIO
FOLIOS N°
195

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 000229 - 2023/GOB.REG.TUMBES-GR.

Tumbes, 02 MAY 2023

VISTO:

LA NOTA DE COORDINACIÓN MULTIPLE 000001-2023/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-SGPE-SG, de fecha 10 de enero de 2023; INFORME N° 003-2023/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGPE-SG-PLANF.III, de fecha 28 de febrero de 2023; INFORME N° 003-2023/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-SGPE-SG: PROVEIDO S/N – GRPPAT, de fecha 03 de marzo de 2023; INFORME LEGAL N° 262-2023/GOB REG TUMBES-GGR/ORAJ, de fecha 27 de abril de 2023;

Y, CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 194° de la **Constitución Política del Perú**, modificada por la Ley N° 27680 - **Ley de Reforma Constitucional** en concordancia con el artículo II del **Título Preliminar de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales** y modificatorias **Leyes N° 27902, 28013, 28926, 28961, 28968, 29053, 29611 y 29981**, los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular, son personas jurídicas de Derecho Público con Autonomía Política, Económica y Administrativa en asuntos de su competencia,

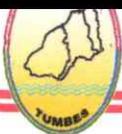
Que, la **Ley de Bases de la Descentralización - Ley N° 27783**, se crean los Gobiernos Regionales en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de Derecho Público con autonomía política económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal;

Que, el artículo 8° de la Ley en comento, establece: "La autonomía es el derecho y la capacidad efectiva del gobierno en sus tres niveles, de normar, regular, y administrar los asuntos públicos de su competencia se sustenta en afianza en las poblaciones e instituciones a responsabilidad y el derecho de promover y gestionar el desarrollo de sus circunscripciones, en el marco de la unidad de la nación la autonomía se sujeta a la Constitución y a las leyes de desarrollo constitucional respectivas";

Que, la **Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales** establece en su artículo 32°, que la gestión del Gobierno Regional se rige por el Plan de Desarrollo Regional Concertado de Mediano y Largo Plazo, así como el Plan Anual y el Presupuesto Participativo Regional, aprobados de conformidad con políticas nacionales y en cumplimiento del ordenamiento jurídico vigente.

Que, mediante **Ley N° 28522**, de 26 de mayo de 2005, se creó el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, que hasta la fecha no han sido implementados.

Que, el cuarto párrafo del artículo 46° de la **Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo**, estipula: "el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico se rige por la ley de la materia", sin perjuicio de la adecuación del modelo de Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico –



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOB. REGIONAL TUMBES
SECRETARÍA GENERAL
TRÁMITE DOCUMENTARIO
FOLIOS Nº 194

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 000229 - 2023/GOB.REG.TUMBES-GR.

Tumbes, 02 MAY 2023

CEPLAN establecido mediante Ley N° 28522 a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo vigente;

Que, mediante **Decreto Legislativo N° 1088 - Ley del Sistema Nacional De Planeamiento Estratégico** y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, en el numeral 3 de su artículo 10° refiere que son funciones del CEPLAN:

"Artículo 10. Funciones del CEPLAN

I. Funciones generales

3. Asesorar a las Entidades del Estado y a los gobiernos regionales y orientar a los gobiernos locales en la formulación, el seguimiento y la evaluación de políticas y planes estratégicos de desarrollo, con la finalidad de lograr que se ajusten a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en su Plan Estratégico de Desarrollo Nacional";

Que, el **Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto**, en el inciso 3 del numeral 7.3, del artículo 7° reza que el Titular de la Entidad es responsable de determinar las prioridades de gasto de la Entidad en el marco de sus objetivos estratégicos institucionales que conforman su Plan Estratégico Institucional (PEI) y sujetándose a la normatividad vigente; el numeral 13.3 del artículo 13° señala que el Presupuesto del Sector Público tiene vigencia anual y es aprobado por el Congreso de la Republica a propuesta del Poder Ejecutivo. Su ejecución comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. Tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y de entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del SINAPLAN; asimismo, el artículo 20° señala que los Gastos Públicos son el conjunto de erogaciones que realizan las entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas por las Entidades, de conformidad con sus funciones, para el logro de resultados prioritarios u objetivos estratégicos institucionales;

Que, con **Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 026-2017/CEPLAN/PCD**, se aprobó la Directiva N° 001-2017/CEPLAN/PCD - Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico de Desarrollo Nacional, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua y con una visión de largo plazo;

Que, la **Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD**, aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional, cuyo contenido y sus modificatorias son aplicables para las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico - SINAPLAN, en los 03 niveles de gobierno nacional, regional y local y que establecen pautas para la elaboración, implementación, seguimiento, evaluación y mejora continua de las políticas y planes institucionales de las entidades en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua,



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOB. REGIONAL TUMBES
SECRETARIA GENERAL
TRAMITE DOCUMENTARIO
FOLIOS N° 183

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

N° 000229 - 2023/GOB.REG.TUMBES-GR.

Tumbes, 02 MAY 2023

Las políticas de Estado, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional la propuesta de imagen de futuro del Perú al 2030, la Política General de Gobierno al 2021 y las políticas nacionales, sectoriales y territoriales;

Que, por medio de la **Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018/CEPLAN/PCD**, y la **Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0016-2019/CEPLAN/PCD**, se modificó la Guía para el Planeamiento Institucional, con el objetivo de establecer pautas para el planeamiento institucional que comprende la los planes que permitan la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional - PEI y el Plan Operativo Institucional - POI, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico, para la mejora continua;

Que, el numeral 4.1 de la Guía antes citada refiere que a nivel institucional cada pliego del Sector Público elabora un Plan Estratégico Institucional - PEI y Plan Operativo Institucional (POI), los cuales orientan su accionar para el logro de los objetivos establecidos en la Política Institucional en el marco de las políticas y planes nacionales y territoriales. Asimismo, precisa que el Plan Estratégico (PEI) es un instrumento de gestión que define la estrategia institucional para lograr sus objetivos, en un periodo mínimo de tres (03) años, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población;

Que, a través de la **Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00009-2021/CEPLAN/PCD** se aprobó la modificación de la **Directiva N° 001-2017/CEPLAN/PCD - Directiva para la Formulación y Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional**, la misma que establece lineamientos para la formulación y actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional - PEDN, dentro del marco de una visión compartida y concertada del país con prospectiva de mediano y de largo plazo;

Que, el numeral 7.1 del artículo 7° de la Directiva para la Formulación y Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, en Relación entre políticas y planes en cada nivel establece que los gobiernos regionales y locales formulan políticas públicas en asuntos de su competencia y para el ámbito territorial de su jurisdicción dentro del marco de esas políticas, considerando las necesidades y prioridades específicas de su población, así como las condicionantes de su territorio. Así el numeral 7.2 del mismo artículo 7°, en Relación entre políticas y planes en cada nivel prescribe en su literal c, que las políticas territoriales a nivel regional y local, se concretan en los planes de desarrollo regional concertado - PDRC y planes de desarrollo local concertado - PDLC, y en el literal d, señala que las políticas institucionales en el marco de las políticas nacionales y territoriales según corresponda se concretan en los planes estratégicos institucionales - PEI y los planes operativos institucionales - POI. Finalmente el numeral 7.3 de artículo 7° sobre la Articulación de planes estratégicos



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOB. REGIONAL TUMBES
SECRETARIA GENERAL
TRAMITE DOCUMENTARIO
FOLIOS N° 192

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 000229 - 2023/GOB.REG.TUMBES-GR.

Tumbes, 02 MAY 2023

establece que, a nivel institucional los objetivos expresados en los PEI, para su implementación en los POI, se articulan con los objetivos estratégicos de los PESEM, PEM, PORC O PDLC, según corresponda al tipo de entidad. En el caso del Poder Legislativo, el Poder Judicial y los organismos constitucionales autónomos, sus objetivos institucionales se articulan con los objetivos de desarrollo nacional de PEDN;

Que, con **Ordenanza Regional N° 008-2014/GOB.REG.TUMBES-CR**, se aprueba el **Reglamento de Organización y Funciones del Pliego del Gobierno Regional de Tumbes**, donde establece en el literal d), numera 06.2.1 del artículo 44° que la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico Institucional deberá formular el Plan Estratégico Institucional en coordinación con las Gerencias y Oficinas Regionales de la Sede Regional del Gobierno Regional de Tumbes;

Que, en el Manual de Organización y Funciones (MOF), aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 1312-2020/GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES-P, vigente menciona las funciones específicas de la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico en el literal g) Estudiar y Proponer indicadores de evaluación de los programas, proyectos y del presupuesto del Gobierno Regional de Tumbes, con el fin de medir el impacto de su ejecución y recomendar las medidas correctivas oportunas;

Que, con **RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 0000183-2022/GOB.REG.TUMBES-GR**, de fecha 23 de junio del 2022, se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI Ampliado) 2019 – 2025 a mediano plazo;

Que, como quiera que el procedimiento administrativo se sustenta fundamentalmente en sus principios¹, el **Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General** (en adelante LPAG), modificado mediante **Decreto Supremo 004-2019-JUS**, establece en el artículo IV de su Título Preliminar los principios fundamentales en los cuales se sustenta el procedimiento administrativo, dentro de los cuales encontramos a:

- 1.1. **Principio de legalidad.**- Las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución a ley y al derecho dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas.
- 1.2. **Principio del debido procedimiento.**- Los administrados gozan de los derechos y garantías implícitos al debido procedimiento administrativo (). La institución del debido procedimiento administrativo se rige por los principios del derecho administrativo. La regulación propia del Derecho Procesal es aplicable solo en cuanto sea compatible con el régimen administrativo ().
- 1.5. **Principio de imparcialidad.**- Las autoridades administrativas actúan sin ninguna clase de discriminación entre los administrados otorgándoles tratamiento y tutela igualitarios frente al procedimiento resolviendo conforme al ordenamiento jurídico y con atención al interés general. (...)

¹ Artículo IV. Principios del procedimiento administrativo



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

N° 000229 - 2023/GOB.REG.TUMBES-GR.

Tumbes, 02 MAY 2023

1.7. **Principio de presunción de veracidad.**- En la tramitación del procedimiento administrativo, se presume que los documentos y declaraciones formuladas por los administrados en la forma prescrita por esta Ley responden a la verdad de los hechos que ellos afirman. Esta presunción admite prueba en contrario. (...)

Que, el artículo 29° de la LPAG, define al procedimiento administrativo como al conjunto de actos y diligencias tramitados en las entidades, conducentes a la emisión de un acto administrativo que produzca efectos jurídicos individuales o individualizables sobre intereses, obligaciones o derechos de los administrados,

Que, el artículo 61° de la LPAG, define quienes son sujetos del procedimiento, entendiéndose por estos a: "1. **Administrados:** La persona natural o jurídica que, cualquiera sea su calificación o situación procedimental, participa en el procedimiento administrativo. Cuando una entidad interviene en un procedimiento como administrada se somete a las normas que lo disciplinan en igualdad de facultades y deberes que los demás administrados. 2. **Autoridad administrativa:** El agente de las entidades que bajo cualquier régimen jurídico y ejerciendo potestades públicas conducen el inicio, la instrucción, la sustanciación, la resolución, la ejecución, o que de otro modo participan en la gestión de los procedimientos administrativos".

Que, a su turno, el artículo 62° de la LPAG, conceptualiza al administrado respecto de algún procedimiento administrativo concreto a: "1. Quienes lo promuevan como titulares de derechos o intereses legítimos individuales o colectivos. 2. Aquellos que sin haber iniciado el procedimiento, posean derechos o intereses legítimos que pueden resultar afectados por la decisión a adoptarse".

Que, el artículo 114° de la LPAG, señala como una forma de iniciación del procedimiento, a instancia de oficio.

Que, el numeral 117.1 del artículo 117° de la LPAG, señala que cualquier administrado individual o colectivamente puede promover por escrito el inicio de un procedimiento administrativo ante todas y cualesquiera de las entidades, ejerciendo el derecho de petición reconocido en el artículo 2° inciso 20) de la Constitución Política del Estado, comprendiendo;

Que, el numeral 183.1 del artículo 183° de la LPAG, señala: "Las entidades sólo solicitan informes que sean preceptivos en la legislación o aquellos que juzguen absolutamente indispensables para el esclarecimiento de la cuestión a resolver. La solicitud debe indicar con precisión y claridad las cuestiones sobre las que se estime necesario su pronunciamiento".

Que, mediante **NOTA DE COORDINACIÓN MULTIPLE 000001-2023/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-SGPE-SG**, de fecha 10 de enero del 2023, el Sub Gerente de Planeamiento Estratégico **SOLICITA** a las Unidades Orgánicas del Pliego 461 – Gobierno Regional Tumbes, la Evaluación Anual del PEI del año 2022, esto de acuerdo a las actividades programadas por la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y lo dispuesto por la Resolución de Presidencia del Concejo Directivo N°



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOB. REGIONAL TUMBES
SECRETARIA GENERAL
TRAMITE DOCUMENTARIO
FOLIOS N° 190

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 000229 - 2023/GOB.REG.TUMBES-GR.

Tumbes, 02 MAY 2023

033-2017/CEPLAN/PCD, a fin de determinar los factores que contribuyeron o dificultaron alcanzar los efectos esperados en el Plan Estratégico Institucional PEI con el propósito de contribuir en la toma de decisiones para la mejor de la Gestión del Gobierno Regional de Tumbes adjuntándose los informes de actividades alcanzados por las diferentes Direcciones Regionales, así como por las Unidades Orgánicas de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes;

Que, con **INFORME N° 003-2023/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGPE-SG-PLANF.III**, del 28 de febrero del 2023, el Sub Gerente de Planeamiento Estratégico **INFORMA** que la Sub Gerencia del mismo nombre ha elaborado el "**INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL AÑO 2022**", el cual contiene los resultados de la Evaluación del Plan Estratégico institucional 2019 – 2025, correspondiente al año 2022, el mismo que en conformidad con lo establecido en el artículo 2° de la **Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2021/CEPLAN/PCD**, deben ser elaborados y publicados hasta el 02 de mayo de 2023 como plazo para la elaboración y publicación en el Portal de Transparencia Estándar;

Que, a través del **INFORME N° 003-2023/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-SGPE-SG-PLANIF.III**, de fecha 28 de febrero del 2023 el Sub Gerente de Planeamiento Estratégico **REMITE** al Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, el "**INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL AÑO 2022**", el cual es el resultado de la evaluación del Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional de Tumbes, correspondiente al año 2022, observando que la información de las Unidades Orgánicas de la sede del Gobierno Regional de Tumbes y las Direcciones Regionales y Unidades de Gestión Educativa UGELs, a pesar de la emergencia sanitaria COVID 19, han cumplido sus actividades, identificándose un logro significativo en el 2022, en comparación con el año 2021. Agrega que, se derive a esta Oficina Regional de Asesora Jurídica para el informe legal y se apruebe con acto resolutivo correspondiente;

Que, mediante **PROVEIDO S/N - GRPPAT**, del 03 de marzo del 2023, el Gerente de Planeamiento y Presupuesto **SOLICITA** a la Oficina Regional de Asesoría Jurídica emitir informe legal y el acto resolutivo respectivo;

Que, a través del **INFORME LEGAL N° 262-2023/GOB.REG.TUMBES-GGR/ORAJ**, de fecha 27 de abril del 2023 el Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica **ALCANZA** al Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, su opinión legal indicando,

PRIMERO.- Que, es **PROCEDENTE** la **APROBACION** del **INFORME DE EVALUACION DE RESULTADOS DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL AÑO 2022**; solicitado por la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico del Gobierno Regional Tumbes, a través del Informe N° 003-2023/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOB. REGIONAL TUMBES
SECRETARIA GENERAL
TRAMITE DOCUMENTARIO
FOLIOS N° 189

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 000229 - 2023/GOB.REG.TUMBES-GR.

Tumbes, 02 MAY 2023

GRPPAT-SGPE-SG-PLAN.III, de fecha 28 de febrero del 2023; debido a que se enmarca dentro de los supuestos de hecho y derecho prescritos en el **Decreto Legislativo N° 1440**, **Decreto Legislativo N° 1088**, Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLANPCD, **Ordenanza Regional N° 000008-2014/GOB.REG.TUMBES-GR**; y, por los fundamentos expuestos en el presente informe.

SEGUNDO.- Se **RECOMIENDA**, se **EMITA** el **ACTO RESOLUTIVO** con las formalidades de ley;

Que, de la evaluación del expediente administrativo se tiene que de acuerdo a las actividades programadas en el marco del Plan Estratégico Institucional PEI, la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico emite el **INFORME N° 003-2023/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGPE-SG-PLANF.III, de fecha 28 de febrero del 2023**, donde la Planificador III, ha elaborado el "**INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL AÑO 2022**", el cual contiene los resultados de la Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2019 - 2025 correspondiente al año 2022, el mismo que, en conformidad con lo establecido en el artículo 2° de la **Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2021/CEPLAN/PCD**, deben ser elaborados y publicados hasta el 02 de mayo de 2022 como plazo para la elaboración y publicación en el Portal de Transparencia Estándar;

Que, en dicho informe se indica que de la evaluación del Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional de Tumbes correspondiente al año 2022, en base a los indicadores de objetivos estratégicos institucionales, acciones estratégicas institucionales formuladas utilizando como herramienta el aplicativo de CEPLAN que esta normado;

Que, verificándose el cumplimiento de actividades con el personal, por parte de las Unidades Orgánicas de la Sede de Gobierno Regional de Tumbes y las Direcciones Regionales y Unidades de Gestión Educativa UGELs, corresponde que se autorice la emisión del acto resolutorio **APROBANDO** los resultados de la Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2019 – 2025. correspondiente al año 2022 precisando que los resultados de la evaluación se encuentran contenidos en el "**INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL AÑO 2022**" y anexos, de acuerdo a lo informado por la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Tumbes;

Que, estando a lo expuesto y contando con la visación de la Secretaria General Regional, Gerencia General Regional, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico del Gobierno Regional Tumbes, en uso de



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOB. REGIONAL TUMBES
SECRETARIA GENERAL
TRAMITE DOCUMENTARIO
FOLIOS N° 188

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 000229 - 2023/GOB.REG.TUMBES-GR.

Tumbes, 02 MAY 2023

las atribuciones conferidas por la LEY N° 27783 - LEY DE DESCENTRALIZACIÓN, LEY N° 27867 - LEY ORGÁNICA DE GOBIERNOS REGIONALES y sus normas modificatorias y en cumplimiento de las funciones establecidas en el Reglamento de Organización y funciones, aprobada mediante ORDENANZA REGIONAL N° 008-2014-GOB.REG.TUMBES-CR.;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, los resultados de la **EVALUACION DE RESULTADOS DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2019 - 2025**, precisando que los resultados de la evaluación se encuentran contenidos en el **"INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL AÑO 2022"** y anexos: de acuerdo a lo informado por la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Tumbes, y por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE, la presente resolución a la Gerencia General Regional, a la Oficina de Secretaria General Regional a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y demás oficinas competentes del Gobierno Regional así como a las Direcciones Regionales y demás instancias pertinentes, con las formalidades de ley y para e los fines pertinentes

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE-

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ing. Segismundo Cruces Ordinola
GOBERNADOR REGIONAL



GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO
TERRITORIAL

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

GOB. REGIONAL TUMBES
SECRETARIA GENERAL
TRAMITE DOCUMENTARIO
FOLIOS N° 177



**“INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN
ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**

AÑO 2022 “



GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO
TERRITORIAL
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO



INDICE

1. Resumen Ejecutivo
2. Analisis Contextual
3. Evaluacion del Cumplimiento de los Logros Esperados
 - 3.1. Análisis del cumplimiento de los logros esperados de los Objetivos Estratégicos Institucionales
 - 3.2. Análisis del cumplimiento de los logros esperados de las Acciones Estratégicas Institucionales
4. Propuestas para Mejorar la Estrategia
5. Conclusiones
6. Recomendaciones
7. Anexos





GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO
TERRITORIAL
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO



1. RESUMEN EJECUTIVO

De acuerdo a lo que establece la Guía de Planeamiento y Evaluación de Políticas y Planes del SINAPLAN el Plan Estratégico Institucional se realiza el seguimiento y evaluación de forma anual y considera tanto los objetivos como las Acciones Estratégicas que conforman este documento de gestión.

Se ha considerado en la presente evaluación los 10 Objetivos Estratégicos Institucionales y 64 Acciones Estratégicas Institucionales, las cuales cuentan con 85 indicadores de los cuales 70 han sido evaluados y 15 indicadores que no han alcanzado el logro esperado.

El Gobierno Regional de Tumbes cuenta con un Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2025 Ampliado a mediano plazo, aprobado con la Resolución Ejecutiva Regional N°000183-2022/GOB.REG.TUMBES-GR de fecha 23 de junio 2022 con un marco legal y normativo emitido por CEPLAN y viene a constituir un instrumento de gestión que contiene objetivos y una ruta estratégica con miras a contribuir en un periodo de 06 años al desarrollo económico, social y ambiental del departamento de Tumbes, incorporando nuevos enfoques de gestión, basados en el planeamiento estratégico y la modernización de la gestión pública basada en resultados.

La Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial a través de la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico con la finalidad de implementar el seguimiento a la gestión estratégica para la mejora continua en la toma de decisiones de la gestión, ha elaborado en un esfuerzo coordinado con la información proporcionada por las 14 Direcciones Regionales y Sede del Pliego del Gobierno Regional Tumbes, el presente documento denominado **"INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL AÑO 2022"** del Gobierno Regional Tumbes.





2. ANALISIS CONTEXTUAL

En este análisis vamos a detallar los principales factores que han contribuido o impedido el logro esperado de los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales respecto al año 2022.

En lo que respecta a la Asistencia Integral las Asociaciones Juveniles para el Fortalecimiento del Consejo Regional de la Juventud del Departamento de Tumbes no ha logrado el logro esperado porque no han contado con disponibilidad presupuestal, lo cual ha dificultado el cumplimiento y desarrollo de actividades. Así mismo el poco involucramiento de las diferentes autoridades para formentar e implementar espacios de participación juvenil, en beneficio del desarrollo integral del joven en los diferentes ámbitos del Estado.

En la promoción de la Gestion de Riesgo de Desastres en el departmetno, la declaratoria de estado de emergencia ante el COVID 19, limito acciones presenciales de capacitación en materia de gestion del riesgo de desastres, así mismo la participación minima de la ciudadnia Tumbesina que es reacia a la participación de estos ejercicios; la falta de fluidez de los sistemas informáticos no permiten las capacitaciones, los tramites administrativos son lentos y burocráticos que dificultan cumplir con la meta trazada.

En el aspecto de Modernizar la Gestion Institucional no ha cumplido su meta trazada por la falta de involucramiento y/o capacitacin al personal par elaborar e implementar los planes de mejora, así mismo no hay una fluida participación y coordinación por parte de los directivos del Gobierno Regional Tumbes en otorgar disponibilidad para el financiamiento del Plan de Desarrollo de Personas – PDP, no permititieno cumplir los logros esperados.

En lo que respecta a Garantizar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en el Departamento de Tumbes se debe mencionar que la autoridad competente en materia forestal y fauna silvestre es la Direccion Regionla de Agricultura a través de la DFFSAAA y la de recursos naturales, el impedimento es que no realizan la aplicación de la normatividad legal vigente.

En lo que respecta al sector trabajo, la lenta recuperación economica, asimismo, falta de inciativa de parte de empresarios para ser formales y la poca fiscalizacion impiden lograr el resultado deseado.

En lo que respecta al sector transportes las carreteras en construcción dificultan el traslado normal de los vehículos generando inseguridad peatonal, la falta de presupuesto y monitoreo no se ha cumplido la meta trazada.

En lo que respecta a la pesca el Gobierno Regional Tumbes no asigno el presupuesto en el año 2022 que le correspondne a la DIREPRO, desconociéndose los motivos de la acción, por tal motivo no se han cumplido las metas programadas, así mismo la falta de logística no se ha realizado los operativos en la zona de las 05 millas marinas, no se ha promocionado la Acuicultura, la pesca, la no parobacion del Plan Regional de Acuicultura esto impide el cumpliendo de la meta esperada.

En lo que respecta a seguridas ciudadana la falta de recuros humano y presupuesto no les han permitido alcanzar la meta programado.

Existen indicadores que orresponde a otras unidades organicas responsables por lo que es necesario su ubicación al sector que corresponde y lograr un 100% de resultados.





GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

GOB. REGIONAL TUMBES
SECRETARIA GENERAL
TRAMITE DOCUMENTARIO
FOLIOS N° 193

3. EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS LOGROS ESPERADOS

En este cuadro podemos apreciar la cantidad de Objetivos y Acciones Estrategicas Institucionales con sus respectivos indicadores que se han podido evaluar y en minimo porcentaje por diversos factores no ha llegado a cumplir la meta .

OEI	Total de Acciones Estrategicas	Indicadores de los OEI (a)	Indicadores de las AEI (b)	Total de Indicadores para evaluar (a+b)	Total de Indicadores que han reportado el logro esperado.	Total de Indicadores que no han alcanzado el logro esperado.
OEI 01	4	01	05	06	06	
OEI 02	5	01	05	06	06	
OEI 03	9	01	09	10	07	03
OEI 04	2	01	02	03	03	
OEI 05	8	02	09	11	10	01
OEI 06	10	01	15	16	16	
OEI 07	13	01	16	17	12	05
OEI 08	4	01	04	05	05	
OEI 09	2	01	02	03	00	03
OEI 10	7	01	07	08	05	03
	64	11	74	85	70	15

3.1. Análisis del cumplimiento de los logros esperados de los Objetivos Estratégicos Institucionales

En esta sección se presentan de manera específica los 10 Objetivos Estratégicos Institucionales, sus Indicadores y los logros esperados y alcanzados para el año 2022. Dicha información esta registrada en el aplicativo CEPLAN información proporcionada por las Direcciones Regionales y Unidades de Gestión Educativa Local UGELs y la sede del Gobierno Regional Tumbes.

Los resultados de la evaluación de los logros esperados se presentan en el presente cuadro:





GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO
TERRITORIAL
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

GOB. REGIONAL TUMBES
SECRETARIA GENERAL
TRAMITE DOCUMENTARIO
FOLIOS N° 142

Cod.	Descripcion	Indicador	Logros esperado en el año 2022	logro alcanzado en el año 2022	Unidad Organica Responsable
OEI.01	Promover la gestión de riesgo de desastres en el departamento	Porcentaje de población vulnerable ante desastres naturales	54.13%	60%	Oficina Regional de Riesgos y Desastres
OEI.02	Promover la igualdad de género y el cierre de las brechas de género en el departamento	Porcentaje de violencia física contra la mujer ejercida alguna vez por parte del esposo o compañero, según ámbito geográfico	23.10%	30%	Gerencia Regional de Desarrollo Social
OEI.03	Garantizar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en el departamento de Tumbes	Hectáreas de áreas naturales protegidas y/o aprovechadas sosteniblemente	10,794.50	10,794.50	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
OEI.04	Fortalecer los sistemas de seguridad ciudadana en el departamento	Porcentaje de la población de 15 y más años de edad del área urbana, víctima de algún hecho delictivo	10.60%	13.7%	Oficina Regional de Defensa Nacional
OEI.05	Garantizar la calidad de los servicios educativos de los estudiantes del departamento de tumbes	Porcentaje de niños y niñas de segundo grado de primaria de instituciones educativas públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora.	60.60%	26%	Dirección Regional de Educación – Unidades de Gestión Educativa Locales - Tumbes, Zarumilla y Contralmirante Villar.
		Porcentaje de niños y niñas de	46.40%		





GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO
TERRITORIAL
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA GENERAL
TRAMITE DOCUMENTARIO
FOLIOS N° 171

		segundo grado de primaria de instituciones educativas públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática.		24%	Dirección Regional de Educación – Unidades de Gestión Educativa Locales - Tumbes, Zarumilla y Contralmirante Villar.
OEI.06	Mejorar la calidad integral de los servicios de salud para la población de tumbes	Porcentaje de población con atención integral de salud, según etapa de vida.	90%	80 %	Dirección Regional de Salud
OEI.07	Desarrollar los niveles de competitividad de los agentes económicos	Exportaciones FOB registrada por aduana (MILES DE DOLARES)	308829.5	0	Gerencia Regional de Desarrollo Económico
OEI.08	Mejorar los servicios de transporte multimodal en el departamento	Número de kilómetros de red vial asfaltada	121.44 km	33.39 KM	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones
OEI.09	Ampliar la cobertura de los servicios básicos de la población del departamento	Porcentaje de hogares con acceso a servicios de saneamiento básico.	100.0%	71.20%	Dirección Regional de Vivienda y Construcción
OEI.10	Modernizar la gestión institucional	Número de planes de mejora por órgano estructural	3	0	Sub Gerencia de Desarrollo Institucional

Detallamos el resultado de cada OEI :

En el OEI 01 Promover la gestión de riesgo de desastres en el departamento de Tumbes cuyo indicador es **Porcentaje de población vulnerable ante desastres naturales**: La Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres espero alcanzar en el año 2022 un 56.13% pero supero la meta llegando al 60,00% logrando superar su cobertura programada en un 3.87 % a





GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO
TERRITORIAL
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

GERENCIA REGIONAL TUMBES
SECRETARIA GENERAL
TRAMITE DOCUMENTARIO
FOLIOS N° 170

pesar de las limitaciones que se ha tenido con la emergencia sanitaria y la poca participación de la población Tumbesina.

Respecto al **OEI.02 Promover la igualdad de género y el cierre de las brechas de género en el departamento** cuyo indicador para medir este OEI es : Porcentaje de violencia física contra la mujer ejercida alguna vez por parte del esposo o compañero, según ámbito geográfico, la Gerencia Regional de Desarrollo Social a través de la Sub Gerencia de Inclusión Social se había programado disminuir en un 25,10%, pero se ha incrementado en un 30 % superando la meta programada.

En el **OEI.03** Garantizar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en el departamento de Tumbes cuyo indicador es: Hectáreas de áreas naturales protegidas y/o aprovechadas sosteniblemente, se programó como meta 10,794.50 Ha. En el presente año ha logrado el 100% de los programado. Al respecto se debe mencionar que la autoridad competente en materia forestal y fauna silvestre es la DRAT a través de la DFFSAAA.

Respecto al **OEI.04 Fortalecer los sistemas de seguridad ciudadana en el departamento** cuyo indicador medible es: Porcentaje de la población de 15 y más años de edad del área urbana, víctima de algún hecho delictivo; en el año 2022 se programó que solo tuviéramos un 12.60% de casos delictivos , pero se ha aumentado en un 13.7% , información obtenida por la Oficina Regional de Defensa Nacional, cabe precisar que es un factor negativo para la población tumbesina.

El **OEI.05 Garantizar la calidad de los servicios educativos de los estudiantes del departamento de Tumbes** su indicador: Porcentaje de niños y niñas de segundo grado de primaria de instituciones educativas públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora reporta el 26% de lo programado en el año 2022 que fue de 60.60% fue un año atípico por la pandemia de la COVID-19.

Respecto al porcentaje de niños y niñas de segundo grado de primaria de instituciones educativas públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática; reporta el 24%, no han logrado lo programado en el año 2022 que fue de 46.40% , debido a ausentismo de alumnado.

OEI.06 Mejorar la calidad integral de los servicios de salud para la población de tumbes, cuyo indicador es: Porcentaje de población con atención integral de salud, según etapa de vida. Se programó una meta del 90% de la población que se hayan atendido, logro que se ha podido alcanzar en un 80% a pesar de las limitaciones presupuestales y logísticas.

OEI.07 Desarrollar los niveles de competitividad de los agentes económicos cuyo indicador es: Exportaciones FOB registrada por aduana (MILES DE DOLARES), la Gerencia Regional de Desarrollo Económico en el año 2022 programó \$ 237,195.3 exportaciones FOB registrada por Aduana y al 31 de diciembre 2022 no ha reportado siendo el 0% no han fundamentado los motivos.

OEI.08 Mejorar los servicios de transporte multimodal en el departamento cuyo indicador es: Número de kilómetros de red vial asfaltada, la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones programó en el año 2022, 121.44 km y ejecuto 33.39 km. el primer factor que ha





GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO
TERRITORIAL
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO



impedido el logro de los objetivos por la no realización de las acciones de mantenimiento de carreteras fue, la no asignación presupuestal por el Ministerio de Economía y Finanzas para el año 2022; en el caso de operativos de fiscalización la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones informa que el principal factor es el apoyo de la PNP porque sin su apoyo no fuera posible el cumplimiento de esta actividad, sin embargo no siempre los días programados para los operativos la PNP están disponibles, se les presenta otras actividades que les imposibilita realizar así como incrementar los operativos.

En telecomunicaciones el principal factor que permite cumplir con las actividades y lograr los objetivos es la asignación presupuestal que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones realiza a la Dirección Regional de Transportes Tumbes en forma anual, permitiendo mantener operativas las estaciones de Tv. y radio.

OEI.09 Ampliar la cobertura de los servicios básicos de la población del departamento cuyo indicador es: **Porcentaje de hogares con acceso a servicios de saneamiento básico** al año 2022 programa alcanzar el 100% la Dirección Regional de Vivienda y Construcción reporta que ha alcanzado un resultado de 71.20 %. Debido a expansión urbana informal en zonas vulnerables y dispersas existen hogares de carencia de agua falta de proyectos de gran embergadura y lograr su cobertura.

OEI.10 Modernizar la gestión institucional, cuyo indicador es: **Número de planes de mejora por órgano estructural** en el año 2022 programa 3 planes de mejora el Sub Gerente de Desarrollo Institucional informa que su avance fue el 0% por motivos de que en el año 2021 ni 2022, no se notificó a los jefes de SGR y OLSA, para que formulen sus Planes de Mejora de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2º de la RGGR N° 218-2018/GRT-GGR y la RGGR 445-2018/GRT-GGR. Así mismo no se asigna disponibilidad presupuestal para las capacitaciones.

3.1. **ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS LOGROS ESPERADOS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES CON SUS RESPECTIVOS INDICADORES.**

Los resultados de gestión a nivel de indicadores de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), durante el ejercicio 2022, se muestran en el siguiente cuadro:





GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO
TERRITORIAL
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

GOB. REGIONAL TUMBES
SECRETARIA GENERAL
TRAMITE DOCUMENTARIO
FOLIOS N° 168

AEI	NOMBRE DEL INDICADOR	LOGRO ESPERADO AL 2022	LOGRO ALCANZADO AL 2022
DESCRIPCIÓN			
Acciones Estratégicas del OEI.01			
AEI.01.01 Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres en la población en el departamento.	Numero de simulacros realizados por año en el departamento	3	3
	Número de personas capacitadas en prevención del riesgo de desastres	150	150
AEI.01.02 Plan de contingencia en gestión interna de riesgos de desastres implementado en el departamento	Porcentaje de implementación del plan de contingencia implementado ante desastres naturales.	100%	100%
AEI.01.03 Centro de operaciones de emergencia para el monitoreo de peligros, emergencias y desastres del departamento	Número de almacenes adelantados implementados.	10	10
AEI.01.04 Asistencia técnica en respuesta inmediata ante la ocurrencia de un desastre de manera integral a la población del departamento	Porcentaje de población asistida en respuesta inmediata	50%	50%
Acciones Estratégicas del OEI.02			
AEI.02.01 Sistema de articulación en la atención con calidad y sin discriminación a las personas con discapacidad	Número de mujeres y hombres con discapacidad atendidas.	960	480
AEI.02.02 Asistencia técnica integral a la asociaciones juveniles para el fortalecimiento del consejo regional de juventudes del departamento	Numero de asociaciones juveniles capacitadas.	63	45
AEI.02.03 Apoyo social de manera integral a las personas en situación de riesgo y vulnerabilidad	Porcentaje de mujeres y hombres que reciben apoyo social en situación de riesgo.	75%	50%
AEI.02.04 Acciones de prevención de la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar	Número de campañas de prevención contra la violencia hacia las mujeres e integrantes del grupo	20	20





GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO
TERRITORIAL

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA GENERAL
TRAMITE DOCUMENTARIO
FOLIOS N° 167

	familiar y erradicación de estereotipos de género.		
AEI.02.05 Asistencia técnica para incorporar el enfoque de género como eje transversal en los instrumentos de planificación del gobierno regional	Número de asistencias técnicas.	10	01
Acciones Estratégicas del OEI.03			
AEI.03.01 Zonificación para la optimización de los recursos naturales actualizada al servicio del ciudadano.	Numero de estudios de potencialidades de recursos naturales.	2	0
AEI.03.02 Áreas naturales protegidas en el departamento de tumbes.	Hectáreas de áreas naturales protegidas y/o aprovechadas sosteniblemente.	8,794.50	8,794.50
AEI.03.03 Control y vigilancia de los recursos naturales de forma integral en beneficio de la población.	Porcentaje de áreas naturales controladas y vigiladas.	35%	70%
AEI.03.04 Monitoreo y evaluación de la calidad ambiental de manera oportuna en beneficio de la población.	Numero de comités de cuencas hídricas implementadas.	18	0
AEI.03.05 Cuencas con gestión integral de recursos hídricos fortalecidas e implementadas para la población.	Numero de cuencas manejadas con gestión integral de recursos hídricos.	3	0
AEI.03.06 Asistencia técnica en conservaciones de la biodiversidad y el ambiente fortalecidas en el departamento.	Número de personas capacitadas en conservación y biodiversidad.	450	800
AEI.03.07 Instrumentos de gestión en materia ambiental actualizados e implementados al servicio del ciudadano	Numero de instrumentos de gestión en materia ambiental actualizados e implementados.	4	6
AEI.03.08 Sistema de información ambiental regional actualizado e implementado en servicio del ciudadano.	Porcentaje de actualización e implementación del sistema de información ambiental regional.	100%	4





GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

GOB. REGIONAL TUMBES
SECRETARIA GENERAL
TRAMITE DOCUMENTARIO
FOLIOS N° 166

AEI.03.09 Servicio de atención de denuncias ambientales de manera oportuna en el departamento.	Porcentaje de denuncias ambientales atendidas.	100%	56
Acciones Estratégicas del OEI.04			
AEI.04.01 Asistencia técnica en seguridad ciudadana de manera oportuna a organizaciones vecinales.	Numero de juntas vecinales que han recibido capacitación en seguridad ciudadana.	416	10
AEI.04.02 Convenios interinstitucionales en seguridad ciudadana implementado en bien de la población.	Número de convenios interinstitucionales ejecutados.	9	1
Acciones Estratégicas del OEI.05			
AEI.05.01 Acompañamiento pedagógico y dotación de recursos educativos de manera oportuna a los estudiantes de educación básica regular de instituciones educativas públicas.	Porcentaje de niños y niñas de segundo grado de primaria de instituciones educativas públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora.	58.60%	26% Contralmirante Villar Zorritos 100 % Zarumilla
	Porcentaje de niños y niñas de segundo grado de primaria de instituciones educativas públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática.	46.40%	24% Contralmirante Villar Zorritos 100 % Zarumilla
AEI.05.02 Acceso y servicio en educación básica regular y técnica productiva de manera integral, a las personas con discapacidad.	Número de personas con discapacidad severa que acceden a instituciones educativas publicas especializadas con condiciones para su atención.	264	100
AEI.05.03 Condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas en las instituciones.	Porcentaje de II.EE públicas con plana docente completa al inicio del año escolar.	100%	100 %
AEI.05.04 Currículo implementado por docentes preparados.	Porcentaje de II.EE públicas de primaria que cumplen con las horas reglamentadas.	100%	98.3% Zorritos 70% Zarumilla
AEI.05.05 Materiales necesarios para el logro de los estándares de aprendizaje de manera oportuna para estudiantes de educación básica regular.	Porcentaje de II.EE de primaria, cuyas aulas recibieron suficientes cuadernos de trabajo, en buen estado y de manera oportuna.	100%	100% Zorritos y Zarumilla





GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

GOB. REGIONAL TUMBES
SECRETARIA GENERAL
TRAMITE DOCUMENTARIO
FOLIOS N° 165

AEI.05.06	Instituciones educativas con infraestructura y equipamiento adecuado en el departamento.	Porcentaje de II.EE públicas con locales y equipamiento adecuado.	56%	72% Zorritos 43% zarumilla
AEI.05.07	Calidad del aprendizaje de los estudiantes de ii a vii ciclo de educación básica regular.	Porcentaje de instituciones educativas públicas de primaria donde todos sus docentes han recibido acompañamiento pedagógico.	100%	100% Zorritos 90 zarumilla
AEI.05.08	Formación integral en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria.	Porcentaje de carreras docentes acreditadas y ofertadas en institutos de educación superior.	100%	No Aplica
Acciones Estratégicas del OEI.06				
AEI.06.01	Atención integral para reducir la anemia y desnutrición crónica de niños y niñas menores de cinco años.	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con prevalencia de anemia.	20.5%	16.6 %
		Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica.	2.6%	7.7
AEI.06.02	Atención integral en materno neonatal	Porcentaje de madres adolescentes o embarazadas por primera vez.	11%	2.5
		Tasa de mortalidad materna por mil nacidos vivos.	0.45	0.19
AEI.06.03	Atención en TBC y VIH/SIDA de manera integral a la población.	Tamizaje de varones y mujeres mayores de 18 años con VIH.	100%	80.3%
		Tasa de incidencia tuberculosis pulmonar frotis positivo	22%	34.7%
AEI.06.04	Atención en las enfermedades metaxénicas y zoonóticas de manera preventiva e integral a la población con riesgo.	Porcentaje de la población de 14 a más años de edad que conoce cómo se transmite el dengue, reconoce los síntomas y signos y sabe dónde acudir.	100%	46%
		Porcentaje de hogares abatizados en el departamento de tumbes.	100%	96%
AEI.06.05	Atención de riesgos y daños para la salud producidos por enfermedades no transmisibles de manera preventiva en beneficio de la población.	Porcentaje de personas (varones y mujeres) de 15 años a mas con valoración clínica y tamizaje laboratorio con factores de riesgo.	96%	112%
		Porcentaje de personas (varones y mujeres) con diagnóstico de diabetes mellitus e hipertensión arterial que reciben tratamiento.	85%	63%





GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

GERENCIA REGIONAL TUMBES
SECRETARIA GENERAL
TRAMITE DOCUMENTARIO
FOLIOS N° 064

AEI.06.06 Atención preventiva y promocional para la disminución de la morbilidad por cáncer en la población.	Porcentaje de mujeres tamizadas para diagnóstico de cáncer de cuello uterino.	99%	45%
AEI.06.07 Atención oportuna para la disminución de la mortalidad por emergencias y urgencias medicas	Tasa de mortalidad por causas externas por 100 mil habitantes.	155	157%
AEI.06.08 Atención integral para las personas con discapacidad	Porcentaje de personas con discapacidad con certificado.	100%	150%
AEI.06.09 Atención en salud mental con enfoque comunitario a la población	Porcentaje de personas tamizadas para detección de trastornos mentales y psicosociales.	16%	35%
AEI.06.10 Atención en salud integral a la población asegurada al SIS	Porcentaje de población afiliada al SIS.	95%	106%
Acciones Estratégicas del OEI.07			
AEI.07.01 Asistencia técnica integral a los productores agrarios	Número de productores agrarios que reciben asistencia técnica.	3934	3622
AEI.07.02 Servicio de información agraria actualizada, útil y oportuna a los agentes económicos	Número de agentes económicos atendidos.	700	800
AEI.07.03 Promoción de las actividades económicas de manera integral en el departamento	Numero de eventos promocionales en actividades económicas.	43	0
AEI.07.04 Infraestructura de riego construida, rehabilitada y/o mejorada para productores agrarios	Número de hectáreas atendidas con infraestructura de riego construida o rehabilitada.	800	80
AEI.07.05 Asistencia técnica integral a los agentes mineros energéticos	Número de agentes mineros energéticos asistidos.	750	850
AEI.07.06 Infraestructura energética eficiente para los actores económicos	Porcentaje de viviendas con acceso a energía eléctrica mediante la red }.	92.55%	92.55 %
	Número de pequeños mineros y mineros artesanales formalizados.	15	21





GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA GENERAL
TRAMITE DOCUMENTARIO
FOLIOS N° 163

AEI.07.07 Desarrollo sostenible de la actividad minera en el departamento	Número de pequeños mineros y mineros artesanales fiscalizados.	50	53
AEI.07.08 Asistencia técnica integral en beneficio de los productores artesanales formalizados	Número de productores artesanales asistidos.	100	0
AEI.07.09 Desarrollo en la competitividad de los productos y destinos turísticos priorizados de manera integral en el departamento	Número de proyectos turísticos aprobados en zonas priorizadas.	3	0
	Numero de arribos de visitantes a las zonas turísticas priorizadas.	397414	0
AEI.07.10 Capacitación en formalización y asistencia técnica integral para la comercialización de los productos hidrobiológicos en beneficio de los agentes de la pesca artesanal	Porcentaje de agentes de la pesca artesanal capacitados que culminaron el proceso de formalización.	71%	50.93%
AEI.07.11 Supervisión, control, vigilancia y fiscalización integral y efectiva a las actividades pesqueras y acuícolas	Número de actividades pesqueras y acuícolas sujetas a supervisión, control, vigilancia y fiscalización integral y efectiva.	3	367
AEI.07.12 Asociatividad integral de los agentes de pesca, acuicultura y MYPES	Numero de asociaciones formales y registradas de las MYPES.	15	1
	Porcentaje de MYPES formalizadas.	50%	46.62%
AEI.07.13 Formalización del empleo digno y productivo con igualdad de oportunidades para todos	Porcentaje de la población económicamente activa ocupada con empleo formal.	25.50%	72.58%
Acciones Estratégicas del OEI.08			
AEI.08.01 Acceso a la red vial asfaltada y a los sistemas de transportes con una adecuada articulación en beneficio de agentes económicos	Número de kilómetros de red vial asfaltada.	121.44 km	33.39 KM
AEI.08.02 Acceso a los servicios de telecomunicaciones con amplia cobertura en la zona rural	Numero de Antenas retransmisoras con mantenimiento.	16	22 KM





GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

GOB. REGIONAL TUMBES
SECRETARIA GENERAL
TRAMITE DOCUMENTARIO
FOLIOS N° 162

AEI.08.03 Apoyo integral a la reducción del costo, tiempo e inseguridad vial en el sistema de transporte	Promedio de tiempo de traslado de vehículos motorizados a la capital del distrito (km/h).	27.5KM / 35.5min.	45 MIN.
AEI.08.04 Fiscalización a los servicios de transporte terrestre y complementarios de manera periódica en el departamento	Numero de operativos del servicio de transporte de personas.	90	90
Acciones Estratégicas del OEI.09			
AEI.09.01 Asistencia técnica y vigilancia focalizada integral en agua y saneamiento a gobiernos locales y juntas administradoras de agua y saneamiento	Sumatoria de personas capacitadas de GL y JASS en agua y saneamiento.	200	198
AEI.09.02 Promoción de agua segura con acceso permanente a los hogares.	Porcentaje de hogares de la zona rural con agua permanente.	87%	28.10%
Acciones Estratégicas del OEI.10			
AEI.10.01 Sistema de gestión institucional con enfoque de procesos en el gobierno regional.	Porcentaje de áreas orgánicas implementadas con enfoque de procesos en el gobierno regional.	100%	0
AEI.10.02 Procesos y procedimientos administrativos simplificados en el gobierno regional.	Porcentaje de procedimientos simplificados en el gobierno regional.	100%	95%
AEI.10.03 Instrumentos normativos y de gestión actualizados en beneficio de la administración regional	Porcentaje de instructivos normativos y de gestión actualizados en el gobierno regional.	100%	95%
AEI.10.04 Herramientas de gestión de manera integral en materia de anticorrupción en beneficio de la población	Sumatoria de normas y directivas en materia de anticorrupción implementadas y actualizadas.	4	100%
AEI.10.05 Capacidades fortalecidas del personal en el gobierno regional	Porcentaje de personal capacitado del gobierno regional.	40%	5%
AEI.10.06 Espacios y mecanismo de participación ciudadana fortalecidos en gobierno regional	Sumatoria de reuniones realizadas con participación del ciudadano en el gobierno regional.	3	3





GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA GENERAL
TRAMITE DOCUMENTARIO
FOLIOS N° 161

AEI.10.07 Gestión de las inversiones privadas que garantice la mejora de los servicios de manera eficiente del gobierno regional	Sumatoria de proyectos de inversión bajo la modalidad de asociación de público privada.	4	0
--	---	---	---

Elaboración: Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico

La AEI 01.01: **Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres en la población en el Departamento**, Teniendo dos indicadores los cuales son:

- **Número de simulacros realizados por año en el Departamento**
Según Resolución Ministerial N°118-2021/PCM se programaron 3 simulacros nacionales, la población aun es reacia a la participacopn de estos ejercicios y aun mas con la declaratoria de emergencia por la Pandemia COVID 19, pero se logro cumplir la meta con la realización de 03 simulacros en el año 2022.
- **Número de personas capacitadas en prevención del riesgo de desastres**
Se realizo las capacitaciones vía ZOOM y los participantes tuvieron algunos problemas para captar la exposición aun asi se logro mas del 100%. de lo esperado.

La AEI 01.02: **Plan de contingencia en gestión interna de riesgos de desastres implementado en el Departamento**, Teniendo el indicador:

- **Porcentaje de implementación del plan de contingencia implementado ante desastres naturales**
Se llegó a realizar el 100% de implementación, sin embargo, OFREGERD indica que los Gobiernos Locales demoran en articular la inoformacion de sus planes de contingencia locales con el Plan de Contingencia Regional.

La AEI 01.03: **Centro de operaciones de emergencia para el monitoreo de peligros, emergencias y desastres del Departamento**, Teniendo el indicador:

- **Número de almacenes adelantados implementados**
La Oficima Regional de Gestion de Riesgos y Desastres OFREGERD en el año 2022 logro tener implementado 10 almacenes logrando un meta de lo esperado en un 100% ; los Gobiernos Locales demoran en alcanzar su Plan Logistico para realizar el Convenio Interinstitucional para la instalación y operatividad de su almacen adelantado.

La AEI 01.04: **Asistencia técnica en respuesta inmediata ante la ocurrencia de un desastre de manera integral a la población del Departamento**, Teniendo el indicador:

- **Porcentaje de población asistida en respuesta inmediata**
No se ha llegado al 100% de logro alcanzado, por motivo de la declaratoria de emergencia nacional que afectan la vida de la nación a consecuencia del COVID 19 lo que les ha impedido brindar al 100% la asistencia técnica, solo se ha logrado un 60%..





La AEI 02.01: **Sistema de articulación en la atención con calidad y sin discriminación a las personas con discapacidad**, Teniendo el indicador:

- **Número de mujeres y hombres con discapacidad atendidas**

Al 2022 la Oficina Regional de Atención a la Persona con Discapacidad alcanzo atender 480 personas llegando al 50%. En este caso el apoyo que la OREDIS le brinda al CONADIS en la modalidad de trabajo remoto ha impulsado la atencion a las personas con discapacidad en lo referente al proceso de obtencion de carnet , Igualmente la renovación del certificado y certificacion de discapacidad las mismas que son organizadas por OREDIS y DIRESA, no se ha completado la meta programada.

LA AEI.02.02: **Asistencia técnica integral a las asociaciones juveniles para el fortalecimiento del consejo regional de juventudes del departamento**, Teniendo el indicador:

- **Número de asociaciones juveniles capacitadas**

La Sub Gerencia de Juventudes de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, ha venido trabajando con las 45 organizaciones de las cuales se cuentan con delegados y accesitarios activos. se pensó alcanzar hasta 63 en el año 2022, sin embargo, La Sub Gerencia de Juventudes manifiesta que no se ha logrado brindar asistencia técnica a más organizaciones juveniles por el motivo que las organizaciones juveniles no están activos en su participación y por falta de presupuesto.

LA AEI.02.03: **Apoyo social de manera integral a las personas en situación de riesgo y vulnerabilidad**, Teniendo el indicador:

- **Porcentaje de mujeres y hombres que reciben apoyo social en situación de riesgo**

En el año 2022 la Gerencia Regional de Desarrollo Social a través de la Sub Gerencia de Desarrollo Social programo atender 75% en apoyos sociales pero solo se ha logrado solo el 50% , por falta de disponibilidad presupuestal e interés para involucrarse en el tema por parte de los jóvenes y autoridades .

LA AEI.02.04: **Acciones de prevención de la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar**, Teniendo el indicador:

- **Número de campañas de prevención contra la violencia hacia las mujeres e integrantes del grupo familiar y erradicación de estereotipos de género.**

Se realizaron 20 campañas, logrando lo programado que fue de 20, a pesar del contexto de pandemia se ha logrado realizar las campañas presenciales teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad decretado por el Gobierno Nacional.

LA AEI.02.05: **Asistencia técnica para incorporar el enfoque de género como eje transversal en los instrumentos de planificación del Gobierno Regional**, Teniendo el indicador:

- **Número de asistencias técnicas**

La Sub Gerencia de Inclusión Social logro en el año 2022 una campaña para otorgar asistencias técnicas e incorporar el enfoque de generó en la población.





LA AEI.03.01: **Zonificación para la optimización de los recursos naturales actualizada al servicio del ciudadano**, Teniendo el indicador:

- **Número de estudios de potencialidades de recursos naturales**
En el año 2022 la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestion en el Medio Ambiente no realizo estudios de potencialidades de recursos naturales, no se había designado presupuesto,

LA AEI.03.02: **Áreas naturales protegidas en el departamento de tumbes**, Teniendo el indicador:

- **Hectáreas de áreas naturales protegidas y/o aprovechadas sosteniblemente**
En el año 2022 la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestion en el Medio Ambiente informa que se ha cumplido la meta programada que fue de 8,794.50 de hectáreas de areas naturales protegidas.

LA AEI.03.03: **Control y vigilancia de los recursos naturales de forma integral en beneficio de la población**, Teniendo el indicador:

- **Porcentaje de áreas naturales controladas y vigiladas**
Se programo el 35% y se ha logrado el 70% de areas naturales controladas y vigiladas Al respecto, señalar que en el interior del ANP-ACRAF, no se han encontrado actividades ilícitas, sin embargo, en su zona de influencia se han detectado actividades de cambio de uso de tierra, no autorizadas por la DRAT.

LA AEI.03.04: **Monitoreo y evaluación de la calidad ambiental de manera oportuna en beneficio de la población**, Teniendo el indicador:

- **Número de comités de cuencas hídricas implementadas**
De lo programado que fue 18 comites de cuencas hidricas implementadas no se ha monitoreado a ninguna no han cumplido la meta

LA AEI.03.05: **Cuencas con gestión integral de recursos hídricos fortalecidas e implementadas para la población**, Teniendo el indicador:

- **Número de cuencas manejadas con gestión integral de recursos hídricos**
Para el año 2022 se programaron 03 cuencas, pero la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente reporta el 0% no ha logrado lo programado, por falta de presupuesto.

LA AEI.03.06: **Asistencia técnica en conservaciones de la biodiversidad y el ambiente fortalecidas en el Departamento**, Teniendo el indicador:

- **Número de personas capacitadas en conservación y biodiversidad**
El equipo técnico de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente ha cumplido mas de la meta se ha capacitado a 800 personas de 450 que se habían programado.





LA AEI.03.07: **Instrumentos de gestión en materia ambiental actualizados e implementados al servicio del ciudadano**, Teniendo el indicador:

- **Número de instrumentos de gestión en materia ambiental actualizados e implementados**
La Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente ha elaborado 6 (seis) instrumento de gestión superando la meta programada.

LA AEI.03.08: **Sistema de información ambiental regional actualizado e implementado en servicio del ciudadano.**, Teniendo el indicador:

- **Porcentaje de actualización e implementación del sistema de información ambiental Regional**
La Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente programo en el año 2022, 100% de acciones actualizadas al sistema de información ambiental regional, solo se ha realizado el 4%, no ha podido realizar la diferencia por falta de presupuesto.

LA AEI.03.09: **Servicio de atención de denuncias ambientales de manera oportuna en el departamento**, Teniendo el indicador:

- **Porcentaje de denuncias ambientales atendidas**
La Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente no alcanzó la meta establecida, puesto que se atendieron todas las denuncias presentadas. Alcanzando un porcentaje del 56%.

LA AEI.04.01: **Asistencia técnica en seguridad ciudadana de manera oportuna a organizaciones vecinales**, Teniendo el indicador.

- **Número de juntas vecinales que han recibido capacitación en seguridad ciudadana**
Como logro esperado para el 2022 se programaron 416 juntas vecinales y se han logrado capacitar 10 juntas vecinales. Según lo manifestado por la Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional COPROSECT Tumbes no ha llegado a cumplir las metas en las tres provincias debido a la falta de recurso humano y logístico.

LA AEI.04.02: **Convenios interinstitucionales en seguridad ciudadana implementado en bien de la población**, Teniendo el indicador:

- **Número de convenios interinstitucionales ejecutados**
En el año 2022 se esperaba contar con 9 convenios interinstitucionales ejecutados, pero el Jefe de la Oficina Regional de Defensa Nacional informa que existe por el MININTER por ejecutar y falta gestionar con otras instituciones, solo se ha ejecutado un Convenio..

La AEI 05.01: **Acompañamiento pedagógico y dotación de recursos educativos de manera oportuna a los estudiantes de educación básica regular de instituciones educativas públicas**, Teniendo dos indicadores los cuales son:





- **Porcentaje de niños y niñas de segundo grado de primaria de instituciones educativas públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora**

El Director de la Unidad de Gestion Educativa IGEI Zatumilla reporta el 100% ejecutado y el Director de la Unidad de Gestion Educativa UGEL Contralmirante Villar reporta el 26% indicando que existe en el alumnado escaso habitos de comprensión lectora , carencia de estrategias de comprensión lectora

- **Porcentaje de niños y niñas de segundo grado de primaria de instituciones educativas públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática.**

El Director de la Unidad de Gestion Educativa IGEI Zatumilla reporta el 100% y el Director de la Unidad de Gestion Educativa UGEL Contralmirante Villar reporta el 24%, no ha logrado lo programado por la idea estereotipada acerca del area de matemática, hay un minimo de desarrollo del planeamiento lógico.

LA AEI.05.02: **Acceso y servicio en educación básica regular y técnica productiva de manera integral, a las personas con discapacidad,** Teniendo el indicador:

- **Número de personas con discapacidad severa que acceden a instituciones educativas publicas especializadas con condiciones para su atención.**

La meta del año 2022 fue 264 personas con discapacidad severa que acceden a instituciones educativas publicas especializadas con condiciones para su atención, en la Unidad de Gestion Educativa UGEL Zarumilla hay una persona y en la Unidad de Gestion Educativa UGEL Contralmirante Villar han asistido 100 estudiantes el Director asume que los padres de familia no dan importancia a la educación a sus hijos en algunos casos no aceptan la discapacidad de que poseen, así mismo algunas instituciones educativas no cuentan con rampas para el acceso de estudiantes con discapacidad física.

LA AEI.05.03: **Condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas en las instituciones,** Teniendo el indicador:

- **Porcentaje de II.EE públicas con plana docente completa al inicio del año escolar.**

El Director Regional de Educación reporta que la plana docente al inicio del año escolar 2022 está completa en un 100%. No han tenido dificultad para la contratación de docentes.

LA AEI.05.04: **Currículo implementado por docentes preparados,** Teniendo el indicador:

- **Porcentaje de II.EE públicas de primaria que cumplen con las horas reglamentadas.**

La Unidad de Gestion Educativa UGEL Zarumilla cumplió su meta en un 70% y la Unidad de Gestion Educativa Local Contralmirante Villar alcanzó un 98% dando prioridad a algunas áreas curriculares con llevando que no se ha logrado lo programado en un 100%.





LA AEI.05.05: **Materiales necesarios para el logro de los estándares de aprendizaje de manera oportuna para estudiantes de educación básica regular**, Teniendo el indicador:

- **Porcentaje de II.EE de primaria, cuyas aulas recibieron suficientes cuadernos de trabajo, en buen estado y de manera oportuna.**
La UGEL de Zarumilla y Contralmirante Villar de lo programado manifiesta que se ha cumplido al 100% con la entrega de cuadernos.

LA AEI.05.06: **Instituciones educativas con infraestructura y equipamiento adecuado en el Departamento**, Teniendo el indicador:

- **Porcentaje de II.EE públicas con locales y equipamiento adecuado.**
En el año 2022 el Director tanto de la UGEL Contralmirante Villar reporta que la mayoría de Instituciones Educativas adolecen de equipos tecnológicos en las aulas de innovación pedagógica en un 72%, y en la UGEL de Zarumilla 43% en las oficinas administrativas y deportivas, en las instituciones educativas de educación especial, las bibliotecas escolares y en los laboratorios de ciencias, lo que equivale a que se ha cumplido lo programado en el año 2022.

LA AEI.05.07: **Calidad del aprendizaje de los estudiantes de II a VII ciclo de educación básica regular**, Teniendo el indicador:

- **Porcentaje de instituciones educativas públicas de primaria donde todos sus docentes han recibido acompañamiento pedagógico.**
Lo que respecta al año 2022 se programó al 100%, sumando el porcentaje a nivel provincial y distrital arroja un 90 % de lo programado en la UGEL de Zarumilla y 100% en la UGEL de Contralmirante Villar csumpliendo Zorritos con la meta programada..

LA AEI.05.08: **Formación integral en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria**, Teniendo el indicador:

- **Porcentaje de carreras docentes acreditadas y ofertadas en institutos de educación superior.**
En este año 2022 este indicador no aplica.

La AEI 06.01: **Atención integral para reducir la anemia y desnutrición crónica de niños y niñas menores de cinco años**, Teniendo dos indicadores los cuales son:

- **Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con prevalencia de anemia**
Se obtuvo un 16.6% de lo programado que fue del 20.5% teniendo en cuenta que este indicador tiene una proyección esperada decreciente no se ha cumplido la meta porque todavía manifiestan el equipo de profesionales de salud que no se han cubierto ni superado las dificultades presentadas.





- **Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica**
Se alcanzó el 7.7% de los 2.4.6% de lo programado (Según Diresa) como logro esperado, teniendo en cuenta que este indicador tiene una proyección creciente, se ha logrado el objetivo para el año 2022 se observa que hay mas casos de Desnutricion crónica en comparación a los años anteriores.

La AEI 06.02: **Atención integral en materno neonatal**, Teniendo dos indicadores los cuales son:

- **Porcentaje de madres adolescentes o embarazadas por primera vez**
Se programo en el año 2022 el 11% pero se logró alcanzar el 2.5 % del logro esperado, En este indicador se tuvo un incremento del mismo en un 9.5%, a esto se le atribuye el aumento de las complicaciones no atendidas por la suspensión de las atenciones y seguimientos, como consecuencia de la Emergencia Sanitaria. Fuente de información HIS/MINSA.
- **Tasa de mortalidad materna por mil nacidos vivos**
Teniendo como meta una tasa de 0.46% sin embargo el resultado esperado fue de una tasa de 0.19% para el año 2022. Es un indicador netamente de gestantes, quiere decir que cuando este indicador va en decreciendo esto es un indicador de avance minimo.

La AEI 06.03: **Atención en TBC y VIH/SIDA de manera integral a la población**, Teniendo dos indicadores los cuales son:

- **Tamizaje de varones y mujeres mayores de 18 años con VIH**
El equipo técnico de la DIRESA TUMBES manifestó que se alcanzó un 80.3% en tamizaje a varones y mujeres mayores de 18 años no se cumplio la meta de este indicador debido a la falta de insumos de pruebas rápidas por el MINSA., personal de salud y establecimientos de salud de la región Tumbes e INPE.

La AEI 06.04: **Atención en las enfermedades metaxénicas y zoonóticas de manera preventiva e integral a la población con riesgo**, Teniendo dos indicadores los cuales son:

- **Porcentaje de la población de 14 a más años de edad que conoce cómo se transmite el dengue, reconoce los síntomas y signos y sabe dónde acudir.**
Se logro solo el 46% de los ítems para el numero de población de 14 años de edad que conoce como se trasmite el dengue, reconoce los síntomas y signos y sabe donde acudir /numero total de población de 14 años a mas del departamento de Tumbes)x100 y (numero de hogares abatizados en el departamento de Tumbes/numero total de hogares del departamento de Tumbes) x100
- **Porcentaje de hogares abatizados en el Departamento de Tumbes.**
Al 2022 se esperó lograr un 100% pero se ha logrado el 96% de hogares abatizados según DIRESA TUMBES.





La AEI 06.05: **Atención de riesgos y daños para la salud producidos por enfermedades no transmisibles de manera preventiva en beneficio de la población**, Teniendo dos indicadores los cuales son:

- Se ha logrado implementar la estrategia en el 100%, de establecimientos del primer nivel de atención , para la atención de personas con daños No Trasmisibles , tratamiento de personas con diabetes e hipertensión arterial, evaluación clínica y tamizaje laboratorial de personas menores de 5 años con riesgo de padecer enfermedades cronicas no trasmisibles.

Se cuenta con médicos en mas del 95% de los cuales en mas del 70% son SERUMS, asi mismo existe una limitante con los médicos especialistas en el nivel II nivel de atención para las referencias a los pacientes que se identifican alguna complicacion, limitando las consultas o el numero de referencias.

- **Porcentaje de personas (varones y mujeres) de 15 años a más con valoración clínica y tamizaje laboratorio con factores de riesgo.**

Se programo Salud el 96% realizar a varones y mujeres de 15 años pero se ha ejecutado el 112% de lo programado superando la meta programada.

- **Porcentaje de personas (varones y mujeres) con diagnóstico de diabetes mellitus e hipertensión arterial que reciben tratamiento**

Se programo atender el 85% de pacientes con diabetes mellitus e hipertensión arterial y en el año 2022 solo se atendio el 63%. Durante la pandemia se suspendieron las atenciones generales, solo atención de emergencias. Luego en cumplimiento a la normatividad se han implementado diversas estrategias de seguimiento y entrega de tratamiento a domicilio o citas vía telefónica, así mismo se han retomado los tamizajes.

LA AEI.06.06: **Atención preventiva y promocional para la disminución de la morbimortalidad por cáncer en la población**, Teniendo el indicador:

- **Porcentaje de mujeres tamizadas para diagnóstico de cáncer de cuello uterino**

Se implemento la prueba molecular del Virus de Papiloma humano en todos los establecimiento de salud de la región tumbes, asi como el procesamiento de las muestras se realizan en laboratorio referencial.

Se logro coberturar al 45% la meta programada de mujer tamizada de acuerdo a la meta y edad.

LA AEI.06.07: **Atención oportuna para la disminución de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas**, Teniendo el indicador:

- **Tasa de mortalidad por causas externas por 100 mil habitantes**

Se logro al 157% las atenciones medicas pre hospitalarias ya que se conto con recurso humano y ambulancia operativa las 24 horas del dia , realizandose de manera exitosa los despachos correspondientes para asegurar la atención a la población de Tumbes.





LA AEI.06.08: **Atención integral para las personas con discapacidad**, Teniendo el indicador:

- **Porcentaje de personas con discapacidad con certificado.**

Este indicador logro alcanzar el 100% de la meta programado, pero sin embargo es necesario puntualizar que la programación debe señalarse en base a evidencias.

Se logro el 150% la certificación con el apoyo de las Oficinas Municipales de Atención a las Personas con Discapacidad OMAPED y la Oficina Regional de Atención a las Personas con discapacidad OREDIS logrando los objetivos y acciones estratégicas institucionales respecto al año 2022

LA AEI.06.09: **Atención en salud mental con enfoque comunitario a la población**, Teniendo el indicador:

- **Porcentaje de personas tamizadas para detección de trastornos mentales y psicosociales.**

El logro obtenido con este indicador , se fortalecio a 08 EESS del primer nivel de atención, con equipos tecnológicos (celulares), para facilitar el acceso a los servicios de Salud Mental.

Se capacito al personal de salud, para la identificación y diagnostico de problemas y/o trastornos de salud mental obteniendo un porcentaje del 35% superando la meta programada que fue en el año 2022 de 16%..

LA AEI.06.10: **Atención en salud integral a la población asegurada al SIS**, Teniendo el indicador:

- **Atención en salud integral a la población asegurada al SIS**

Se atendio el 100% en este año 2021 con la Afiliacion , apoyándonos en los Decretos de Urgencia que permiten reducir el tramite para dicha actividad.

LA AEI.07.01: **Asistencia técnica integral a los productores agrarios**, Teniendo el indicador:

- **Número de productores agrarios que reciben asistencia técnica**

La Direccion Regional de Agricultura , en el marco de sus competencias , en el año 2022 brindo asesoria técnica a 3,622 productores agrarios individuales y/o organizados a traves de las Agencias Agrarias y de la Direccion de Competitividad Agraria, promoviendo actividades de asistencia técnica y capacitación con la finalidad de elevar el nivel tecnológico de las actividades en las pequeñas y media empresa agrícola , ganaderas y demás actividades de servicios , transformación y comercialización . Fortalecimiento las capacidades técnicas productivas, post cosecha, buenas practicas agricolas y pecuarias, planes de negocios y mecanismos de comercialización para la promoción de los productos en la Region. La asistencia técnica fue desarrollada mediante talleres descentralizados en el ámbito de las 03 provincias Tumbes, Zarumilla y Contralmirante Villar, en forma





técnica y practica mediante métodos , técnicas, conocimientos y estableciendo acompañamientos y seguimiento de aplicación en el sector productivo.

LA AEI.07.02: **Servicio de información agraria actualizada, útil y oportuna a los agentes económicos**, Teniendo el indicador:

- **Número de agentes económicos atendidos**

Este indicador es un servicio que se brinda a través de la Oficina de Estadística Agraria hacia el productor agrario para ayudarlo a tomar decisiones oportunas de los agentes llegados al Sector Agrario, atendiendo en el 2022 a 800 agentes económicos, brindando información sobre Estadística agraria (producción, productividad, Comercio exterior ,precios,etc) haciendo uso de diferentes plataformas como correos electrónicos , de servicios (SIES), Redes Sociales (Facebook,Wassap),etc.Hay agentes económicos sin acceso a la información agraria.

LA AEI.07.03: **Promoción de las actividades económicas de manera integral en el Departamento**, Teniendo el indicador:

- **Número de eventos promocionales en actividades económicas**

La Dirección de Agricultura con la finalidad de fortalecer y ampliar el acceso de los productores pequeños y medianos agricultores a los mercados locales, regionales y nacionales, así como a los mercados de exportación, en un espacio de exposición de potencialidades agrícolas, pecuarias, forestales, agroindustriales artesanales, se ejecutaron 03 ferias agropecuarias en el presente año 2021 las cuales se dieron 02 en la provincia de Tumbes , 01 en la provincia de Zarumilla, con participación de los productores ofertando sus productos mediante la exposición y venta de productos agropecuarios.

Las indicadas ferias se dieron dentro del marco de la Celebración del Día del Campesino, Día de la Alimentación y en la Fiesta Patronal Virgen del Pepetuo Socorro de la Provincia de Zarumilla .

LA AEI.07.04: **Infraestructura de riego construida, rehabilitada y/o mejorada para productores agrarios**, Teniendo el indicador:

- **Número de hectáreas atendidas con infraestructura de riego construida o rehabilitada**

De la meta programada que fue en el año 2022, 800 hectáreas atendidas solo 80 hectáreas se han atendido, por los insuficientes proyectos de infraestructura viables, no hay disponibilidad presupuestal para ejecución de inversiones de infraestructura hidráulica ,escaso personal profesional en la dirección de infraestructura hídrica y riego para el cumplimiento de la meta programada.





LA AEI.07.05: **Asistencia técnica integral a los agentes mineros energéticos**, Teniendo el indicador:

- **Número de agentes mineros energéticos asistidos**
La meta para el 2022 era de 750, se logró asistir a 850 agentes mineros energéticos, la Dirección Regional de Energía y Minas superando la meta programada se han realizado en su gran parte de manera virtual y también presencial cumpliendo con todas las medidas de seguridad.

LA AEI.07.06: **Infraestructura energética eficiente para los actores económicos**, Teniendo el indicador:

- **Porcentaje de viviendas con acceso a energía eléctrica mediante la red**
Se programo un logro esperado de 92.64% y se logro el 100% para el año 2022, la DREMT ha cumplido con la meta de emitir fichas técnicas que han sido transferidas a la Dirección General de Electrificación Rural.

La AEI 07.07: **Desarrollo sostenible de la actividad minera en el Departamento**, Teniendo dos indicadores los cuales son:

- **Número de pequeños mineros y mineros artesanales formalizados**
Se cumplió con la meta en el año 2022 de formalizar 21 pequeños mineros y mineros artesanales logrando este objetivo al 100% la Dirección Regional de Energía y Minas a pesar de unos inconvenientes que han tenido durante el proceso de formalización.
- **Número de pequeños mineros y mineros artesanales fiscalizados**
Para el año 2022 se esperaba fiscalizar a 50 mineros y se fiscalizo a 53 mineros esta acción se realiza a través del PLANEFA aprobado por la OEFA en coordinación con la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, lográndose superar la meta programada.

LA AEI.07.08: **Asistencia técnica integral en beneficio de los productores artesanales formalizados**, Teniendo el indicador:

- **Número de productores artesanales asistidos**
Para este indicador se tenía programado asistir a 100 productores artesanales sin embargo no se ha logrado la meta, falta de disponibilidad.

La AEI 07.09: **Desarrollo en la competitividad de los productos y destinos turísticos priorizados de manera integral en el Departamento**, Teniendo dos indicadores los cuales son:

- **Número de proyectos turísticos aprobados en zonas priorizadas**
En el año 2022 se programó tres proyectos turísticos aprobados, no se ha aprobado ninguno.





GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO
TERRITORIAL
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO



- **Número de arribos de visitantes a las zonas turísticas priorizadas**
Para el año 2022 se programao 397414 arribos en zonas turísticas priorizadas, sin embargo, la meta no se ha cumplido.

LA AEI.07.10: **Capacitación en formalización y asistencia técnica integral para la comercialización de los productos hidrobiológicos en beneficio de los agentes de la pesca artesanal**, Teniendo el indicador:

- **Porcentaje de agentes de la pesca artesanal capacitados que culminaron el proceso de formalización**
Se esperaba llegar a un 71% en el año 2022, pero solo se logró un 50.93% de agentes de la pesca capacitados para el año 2022. El Gobierno Regional la Tumbes no asigno presupuesto 2022 que le corresponde desconociéndose los motivos.

LA AEI.07.11: **Supervisión, control, vigilancia y fiscalización integral y efectiva a las actividades pesqueras y acuícolas**, Teniendo el indicador:

- **Número de actividades pesqueras y acuícolas sujetas a supervisión, control, vigilancia y fiscalización integral y efectiva**
Para el año 2022 se esperaba 3 actividades pesqueras y acuícolas , se logró cumplir pero aun asi falta logistica para efectuar operativos en la zonas de las 05 millas marinas.

La AEI 07.12: **Asociatividad integral de los agentes de pesca, acuicultura y MYPES**, Teniendo dos indicadores los cuales son:

- **Número de asociaciones formales y registradas de las MYPES**
Para el año 2022 el logro esperado era tener 15 asociaciones formales, pero se ha ejecutado formalizar una por motivos de la débil institucionalidad gremial, limitado acceso por parte de ls MIPYME a tecnologías de la información .
- **Porcentaje de MYPES formalizadas**
Se programó alcanzar un 50 % de MYPES formalizadas que equivale a 400 MYPES anual , sin embargo, se logró el 46.62% que equivale a 27 empresas MYPES , no se cumplio la meta por el alto índice de informalidad empresarial y dificultad de las MYPE para acceder a compras del estado. Dificultad tando en el reinicio,reactivacin de las activiidaes de las empresas sobre todo de las MYPE,debido a la pandemia.

LA AEI.07.13: **Formalización del empleo digno y productivo con igualdad de oportunidades para todos**, Teniendo el indicador:

- **Porcentaje de la población económicamente activa ocupada con empleo formal**
Para el año 2022 se programo el 25.50% de la población económicamente activa con un empleo formal, lograndose actualmente el 72.58% de población económicamente activa ocupada con empleo formal.





LA AEI.08.01: **Acceso a la red vial asfaltada y a los sistemas de transportes con una adecuada articulación en beneficio de agentes económicos**, Teniendo el indicador:

- **Número de kilómetros de red vial asfaltada**
Se ha programado en el año 2022 el número de kilómetros de red vial asfaltada en 121.44 km lograndose solo 33.39 km.por las carreteras en mal estado que no permiten la libre transitabilidad de vehículos.

LA AEI.08.02: **Acceso a los servicios de telecomunicaciones con amplia cobertura en la zona rural**, Teniendo el indicador:

- **Número de Antenas retransmisoras con mantenimiento**
Se programaron 16 mantenimientos de antenas retransmisoras, logrando la operatividad de las 22 estaciones de television y frecuencia de Radio FM con el objetivo de evitar la influencia de Tv y frecuencia de radio ecuatorianas. Asi mismo habían cumplido su vida útil.

LA AEI.08.03: **Apoyo integral a la reducción del costo, tiempo e inseguridad vial en el sistema de transporte**, Teniendo el indicador:

- **Promedio de tiempo de traslado de vehículos motorizados a la capital del distrito (km/h)**
El promedio de tiempo para llegar a la capital se ha programado en el año 2022 un total de 27.5 KM / 35.5 min. Se ha obtenido que se utiliza 45 minutos , por las carreteras en construcción dificultado el traslado normal de los vehiculos generadno inseguridad vial y peatonal.

LA AEI.08.04: **Fiscalización a los servicios de transporte terrestre y complementarios de manera periódica en el Departamento**, Teniendo el indicador:

- **Número de operativos del servicio de transporte de personas**
Se lograron desarrollar 90 operativos de fiscalización con el gran apoyo de la Policía Nacional del Peru, acción que redunda en beneficio de la vida y la salud de las personas que diariamente se trasladan a las provincias de la Regionj,cumplándose el logro esperado , y asi contribuyendo a reducir la informalidad.

LA AEI.09.01: **Asistencia técnica y vigilancia focalizada integral en agua y saneamiento a gobiernos locales y juntas administradoras de agua y saneamiento**, Teniendo el indicador:

- **Sumatoria de personas capacitadas de GL y JASS en agua y saneamiento**
En el análisis del cumplimiento de este indicador, para el primer semestre del año 2022 se capacita a 198 personas de los Gobiernos Locales y JASS en materia de agua y saneamiento teniendo como programado a 200 personas.





A AEI.09.02: **Promoción de agua segura con acceso permanente a los hogares**,
Teniendo el indicador:

- **Porcentaje de hogares de la zona rural con agua permanente**
Se estableció alcanzar un porcentaje del 87% de hogares de la zona rural con agua permanente para el año 2022, para el monitoreo de este indicador se realiza la actualización constante de los cuestionarios de diagnóstico rural en la plataforma DATASS del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, la cual es actualizada por los responsables de ATM de los Gobiernos Locales con la asistencia técnica de la Dirección Regional de Vivienda realizando la consulta a la plataforma DATASS sobre el cumplimiento de este indicador para el año 2022 se ha encontrado que se alcanza un 28.10% de hogares de la zona rural de la región Tumbes con agua permanente.

LA AEI.10.01: **Sistema de gestión institucional con enfoque de procesos en el Gobierno Regional**, Teniendo el indicador:

- **Porcentaje de áreas orgánicas implementadas con enfoque de procesos en el Gobierno Regional.**
No se cumplió la meta programada, la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional en el II semestre 2022 no se culminó, ni se aprobó, ni se financió el "Plan de Desarrollo de Personas". Por lo tanto no se pudo capacitar al personal de la SGDI en Enfoque de Procesos.

LA AEI.10.02: **Procesos y procedimientos administrativos simplificados en el Gobierno Regional**, Teniendo el indicador:

- **Porcentaje de procedimientos simplificados en el Gobierno Regional**
El año 2022 se dio la Fase 1 del Proceso de Implementación del SUT con miras a simplificar varios Procedimientos Administrativos del TUPA. Programaron el 100% pero se ejecutaron el 95%, la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional solicita que se continúe con las capacitaciones e implementación para continuar con las simplificaciones.

LA AEI.10.03: **Instrumentos normativos y de gestión actualizados en beneficio de la administración Regional**, Teniendo el indicador:

- **Porcentaje de instructivos normativos y de gestión actualizados en el Gobierno Regional.**
De lo programado en el año 2022 que fue el 100%, se actualizaron el 95% de documentos normativos y se encuentran para su aprobación en el Consejo Regional.





LA AEI.10.04: **Herramientas de gestión de manera integral en materia de anticorrupción en beneficio de la población**, Teniendo el indicador:

- **Sumatoria de normas y directivas en materia de anticorrupción implementadas y actualizadas**
En el año 2022 se programó elaborar el 100% de normas y directivas anticorrupción de las cuales se han ejecutado al 100%.

LA AEI.10.05: **Capacidades fortalecidas del personal en la Gobierno Regional**, Teniendo el indicador:

- **Porcentaje de personal capacitado del Gobierno Regional**
El Logro esperado al 2022 que es el 40 % mientras solo se ha podido lograr el 5% por la falta de implementación, participación y coordinación por parte de los directivos del Gobierno Regional Tumbes.

LA AEI.10.06: **Espacios y mecanismo de participación ciudadana fortalecidos en Gobierno Regional**, Teniendo el indicador:

- **Sumatoria de reuniones realizadas con participación del ciudadano en el gobierno regional**
Se programaron 3 reuniones y se lograron realizar al 100% en el año 2022 a pesar de las limitaciones presupuestales.

LA AEI.10.07: **Gestión de las inversiones privadas que garantice la mejora de los servicios de manera eficiente del Gobierno Regional**, Teniendo el indicador:

- **Sumatoria de proyectos de inversión bajo la modalidad de asociación de público privada**
La Oficina de Cooperación Técnica Internacional ARCI no reporta la meta esperada en el año 2022 porque no es aplicable a su Oficina, pero sin embargo se observa que esta mal redactado el indicador que esta aprobado en el PEI solicita cambiar la redacción, por cuanto esta oficina no ve proyectos de inversión pública.

4. PROPUESTAS PARA MEJORAR LA ESTRATEGIA

Las propuestas que se plantean son :

- a) Las diversas metas han disminuido considerablemente por no existir disponibilidad presupuestal, interés por parte del ciudadano y de las autoridades, que no ha permitido medir de forma más efectiva la estrategia implementada en el PEI, durante el año 2022, la cual no nos permite con certeza si se ha logrado efectividad en su implementación.
- b) Por lo tanto lo más adecuado es fortalecer los aspectos que se presentaron deficientes relativos especialmente a obtener información de todos los indicadores y la forma como se implementa para lo cual es necesario establecer de forma exacta los recursos necesarios para que las actividades que son las que implementan las acciones





estratégicas, puedan ser desarrolladas en su totalidad mejorando de esta forma el nivel de cumplimiento de los indicadores.

- c) Otro factor importante es priorizar lo mas relevante o lo que genere un mejor impacto en los resultados de la gestión, se observa que por el entorno económico los recursos disminuyen o se mantiene igual por tanto la forma como se debe enfocar las actividades es en base a priorizaciones de acuerdo a la situación que atraviesa la región actualmente como producto de la pandemia, de esta forma se atendera lo urgente y se podra establecer resultados que tengan mejor impacto en la población.
- d) Otro aspecto es que las acciones estratégicas que se plantean para cumplir con el objetivo estratégico deben ser vinculantes e inclusive con las unidades organicas que lo elaboran, para ello es necesario que se realice un análisis integral del PEI actual.
- e) Gestionar Recursos Humanos Presupuestales para los órganos estructurados responsables del cumplimiento del PEI.

5. CONCLUSIONES

- a) El PEI contiene 10 objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y 64 acciones estrategicas institucionales (AEI) y se han evaluado 85 indicadores del PEI.
- b) De los 85 indicadores del Plan Estratégico Institucional (PEI) que se han evaluado tenemos que 15 (quince) no reportan ningún avance.
- c) Se ha identificado un logro significativo en el 2022 en comparación con el año 2021.
- d) Se debe reevaluar los indicadores que han tenido un avance del 0% para plantear estrategias.
- e) Los indicadores que han superado o sobrepasado el 100% evaluar conjuntamente con los responsables para plantear datos reales.
- f) Los indicadores que han llegado a un avance mínimo es por la falta de asignación presupuestal, seguimiento y monitoreo expuestos por los diferentes equipos técnicos de los sectores involucrados.
- g) Se debe garantizar el presupuesto que permita concretar las acciones estratégicas a fin de lograr el objetivo.
- h) Revisar el método de calculo de los indicadores para que las metas sean precisas.

6. RECOMENDACIONES

- a) Es necesario una retroalimentación en la información que se maneja en los indicadores de objetivos y acciones estratégicas con la finalidad que se tenga efectivamente la seguridad de contar con la información de forma oportuna.
- b) Fortalecer la coordinación , articulacion formal y liderazgo , entre los diferentes actores públicos y privados del lado de la demanda y oferta de los bienes y serviciosi que requiere los productores tanto agrarios, pesca, artesanal, etc.
- c) Promover alianzas estratégicas entre niveles de gobierno y la integración de otras entidades claves para mejorar el servicio de información.





GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO
TERRITORIAL
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

GOB. REGIONAL TUMBES
SECRETARIA GENERAL
TRAMITE DOCUMENTARIO
FOLIOS N° 145

- d) Asignacion de recursos presupuestales para el cumplimiento de las actividades que son las que nos permiten el cumplimiento de las acciones estrategicas y por ende lograr nuestros obojtivos institucionales.
- e) Analizar y modificar los indicadores de los objetivos y acciones estrategicas debiendo estar los indicadores en concordancia con los objetivos planteados.
- f) El logro de los objetivos y acciones estrategica deben tener seguimiento y control de la superioridad a fin de que el indicador pueda medir el avance y se tomen las correcciones del caso.
- g) Se propone elaborar un Nuevo Plan Estratégico Institucional PEI de acuerdo a lo que establece la Guía para el Planeamiento Institucional modificada por la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N°00016-2019/CEPLAN/PCD, teniendo en cuenta las propuestas.





7. ANEXOS

Anexo B-7
SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)

Periodo PEI : 2019 - 2026
 Nivel de Gobierno : R - GOBIERNOS REGIONALES
 Sector : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
 Pliego : 461 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

OEI.01 PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO (Prioridad:5)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO										VALOR OBTENIDO										AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026				
IND.01.OEI.01	porcentaje de población vulnerable ante desastres naturales	Porcentaje	2017	62.13	2017	62.13	60.13	58.13	56.13	54.13	52.13	50.13	48.13	ND	80.00	60.00	60.00	60.00	ND	ND	ND	ND	100	100	100	100	ND	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	01.06-OFICINA REGIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE		

OEI.01 AEI.01.01 SENSIBILIZACIÓN DE LA CULTURA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES EN LA POBLACIÓN EN EL DEPARTAMENTO. (Prioridad:5)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO										VALOR OBTENIDO										AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026				
IND.01.AEI.01.01	numero de simulacros realizados por año en el departamento	Número	2017	3.00	2017	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	ND	3.00	0.00	2.00	3.00	ND	ND	ND	ND	100.00	0	66.67	100.00	ND	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	01.06-OFICINA REGIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE		
IND.02.AEI.01.01	número de personas capacitadas en prevención del riesgo de desastres	Número	2017	90.00	2017	90.00	105.00	120.00	135.00	150.00	165.00	180.00	195.00	ND	105.00	80.00	150.00	150.00	ND	ND	ND	ND	100.00	66.67	100	100.00	ND	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	01.06-OFICINA REGIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE		

OEI.01 AEI.01.02 PLAN DE CONTINGENCIA EN GESTIÓN INTERNA DE RIESGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADO EN EL DEPARTAMENTO (Prioridad:5)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO										VALOR OBTENIDO										AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026				
IND.01.AEI.01.02	porcentaje de implementación del plan de contingencia implementado ante desastres naturales	Porcentaje	2015	50.00	2017	70.00	75.00	80.00	90.00	100.00	100.00	100.00	100.00	ND	100.00	100.00	100.00	100.00	ND	ND	ND	ND	100	100	100	100.00	ND	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	01.06-OFICINA REGIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE		

OEI.01 AEI.01.03 CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA PARA EL MONITOREO DE PELIGROS, EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL DEPARTAMENTO. (Prioridad:5)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO										VALOR OBTENIDO										AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026				
IND.01.AEI.01.03	número de almacenes adelantados implementados	Número	2017	6.00	2017	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00	11.00	12.00	13.00	ND	5.00	6.00	8.00	10.00	ND	ND	ND	ND	71.43	75.00	88.89	100.00	ND	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	01.06-OFICINA REGIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE		

AEI.01.04 ASISTENCIA TÉCNICA EN RESPUESTA INMEDIATA ANTE LA OCURRENCIA DE UN DESASTRE DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO. (Prioridad:5)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO										VALOR OBTENIDO										AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026				
IND.01.AEI.01.04	porcentaje de población asistida en respuesta inmediata	Porcentaje	2017	18.00	2017	18.00	38.00	40.00	45.00	50.00	55.00	60.00	65.00	ND	100.00	40.00	60.00	50.00	ND	ND	ND	ND	100	100.00	100	100.00	ND	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	01.06-OFICINA REGIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE		

OEI.02 PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL CIERRE DE LAS BRECHAS DE GÉNERO EN EL DEPARTAMENTO (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO										VALOR OBTENIDO										AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026				



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO REGIONAL TUMBES
 FOLIO 193
 RANITE DOCUMENTO

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO												VALOR OBTENIDO												AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año Valor	Año Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026								
IND.01.OEI.02	Porcentaje de violencia física contra la mujer ejercida alguna vez por parte del esposo o compañero, según ámbito geográfico	Porcentaje	2017 30.10	2017 30.10	29.10	27.10	23.10	21.10	19.10	17.10	ND	86.00	36.16	35.62	30.00	ND	ND	ND	ND	100	100	100	100	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	07.01-GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL				
OEI.02	AEI.02.01 SISTEMA DE ARTICULACIÓN EN LA ATENCIÓN CON CALIDAD Y SIN DISCRIMINACIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. (Prioridad:4)																																			
IND.01.AEI.02.01	Número de mujeres y hombres con discapacidad atendidas	Número	2014 480.00	2014 480.00	672.00	768.00	864.00	960.00	1056.00	1152.00	1248.00	ND	67.00	577.00	869.00	480.00	ND	ND	ND	ND	9.97	75.13	100	50.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	07.02-SUB GERENCIA DE INCLUSION SOCIAL			
OEI.02	AEI.02.02 ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL A LAS ASOCIACIONES JUVENILES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL DE JUVENTUDES DEL DEPARTAMENTO (Prioridad:4)																																			
IND.01.AEI.02.02	Numero de asociaciones juveniles capacitadas	Número	2017 12.00	2017 12.00	25.00	38.00	50.00	63.00	77.00	90.00	106.00	ND	28.00	25.00	40.00	45.00	ND	ND	ND	ND	100	65.79	80.00	71.43	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	07.03-SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO			
OEI.02	AEI.02.03 APOYO SOCIAL DE MANERA INTEGRAL A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO Y VULNERABILIDAD. (Prioridad:4)																																			
IND.01.AEI.02.03	Porcentaje de mujeres y hombres que reciben apoyo social en situación de riesgo	Porcentaje	2016 50.00	2017 50.00	60.00	65.00	70.00	75.00	80.00	85.00	90.00	ND	20.00	11.00	2.30	50.00	ND	ND	ND	ND	33.33	16.92	3.29	66.67	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	07.02-SUB GERENCIA DE INCLUSION SOCIAL			
OEI.02	AEI.02.04 ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR. (Prioridad:4)																																			
IND.01.AEI.02.04	Numero de campañas de prevención contra la violencia hacia las mujeres e integrantes del grupo familiar y erradicación de estereotipos de género	Número	2017 10.00	2017 10.00	14.00	16.00	18.00	20.00	22.00	24.00	26.00	ND	22.00	19.00	22.00	20.00	ND	ND	ND	ND	100	100	100	100.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	07.02-SUB GERENCIA DE INCLUSION SOCIAL			
OEI.02	AEI.02.05 ASISTENCIA TÉCNICA PARA INCORPORAR EL ENFOQUE DE GÉNERO COMO EJE TRANSVERSAL EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL. (Prioridad:4)																																			
IND.01.AEI.02.05	Número de asistencias técnicas	Número	2017 5.00	2017 5.00	7.00	8.00	9.00	10.00	11.00	12.00	13.00	ND	4.00	8.00	9.00	1.00	ND	ND	ND	ND	57.14	100.00	100.00	10.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	07.02-SUB GERENCIA DE INCLUSION SOCIAL			
OEI.03	GARANTIZAR EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL DEPARTAMENTO DE TUMBES (Prioridad:9)																																			
IND.01.OEI.03	Hectáreas de áreas naturales protegidas y/o aprovechadas sosteniblemente	Número	2017 8794.50	2017 8794.50	10794.50	10794.50	10794.50	10794.50	8794.50	10794.50	10794.50	ND	8794.50	2198.63	0.00	ND	ND	ND	ND	ND	81.47	20.37	0	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	08.01-GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE				
OEI.03	AEI.03.01 ZONIFICACIÓN PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES ACTUALIZADA AL SERVICIO DEL CIUDADANO. (Prioridad:9)																																			
IND.01.AEI.03.01	Numero de estudios de potencialidades de recursos naturales	Número	2017 0.00	2017 0.00	0.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	ND	0.00	1.00	0.00	0.00	ND	ND	ND	ND	100	100.00	0	0	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	08.01-GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y			



SECRETARIA DE PLANIFICACION Y MONITOREO
 TRAMITE DOCUMENTAL
 112

OEI.03 AEI.03.02 ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS EN EL DEPARTAMENTO DE TUMBES (Prioridad:9)		PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO										VALOR OBTENIDO										AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
COD.	INDICADOR	Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026			
IND.01.AEI.03.02	Hectáreas de áreas naturales protegidas y/o aprovechadas sosteniblemente	Número	2017 8794.50	2017 8794.50	8794.50	8794.50	8794.50	8794.50	8794.50	8794.50	8794.50	8794.50	8794.50	ND	8794.50	8794.50	0.00	8794.50	ND	ND	ND	ND	100.00	100.00	0	100.00	ND	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	08.02-SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES
OEI.03 AEI.03.03 CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES DE FORMA INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACION. (Prioridad:9)		PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO										VALOR OBTENIDO										AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.03.03	Porcentaje de áreas naturales controladas y vigiladas	Porcentaje	2017 15.00	2017 15.00	20.00	25.00	30.00	35.00	40.00	45.00	50.00	ND	15.00	25.00	0.00	70.00	ND	ND	ND	ND	75.00	100.00	0	100	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	08.02-SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES
OEI.03 AEI.03.04 MONITOREO Y EVALUACION DE LA CALIDAD AMBIENTAL DE MANERA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA POBLACION. (Prioridad:9)		PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO										VALOR OBTENIDO										AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.03.04	Numero de comités de cuencas hidricas implementadas	Número	2017 18.00	2017 18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	ND	1.00	0.00	17.00	0.00	ND	ND	ND	ND	5.56	0	94.44	0	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	08.04-SUB GERENCIA DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL
OEI.03 AEI.03.05 CUENCAS CON GESTION INTEGRAL DE RECURSOS HIDRICOS FORTALECIDAS E IMPLEMENTADAS PARA LA POBLACION. (Prioridad:9)		PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO										VALOR OBTENIDO										AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.03.05	Numero de cuencas manejadas con gestion integral de recursos hidricos	Número	2017 1.00	2017 1.00	2.00	2.00	3.00	3.00	1.00	3.00	3.00	ND	1.00	1.00	0.00	0.00	ND	ND	ND	ND	50.00	50.00	0	0	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	08.02-SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES
OEI.03 AEI.03.06 ASISTENCIA TECNICA EN CONSERVACIONES DE LA BIODIVERSIDAD Y EL AMBIENTE FORTALECIDAS EN EL DEPARTAMENTO. (Prioridad:9)		PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO										VALOR OBTENIDO										AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.03.06	Numero de personas capacitadas en conservación y biodiversidad	Número	2017 100.00	2017 100.00	300.00	350.00	400.00	450.00	500.00	550.00	600.00	ND	360.00	110.00	100.00	800.00	ND	ND	ND	ND	100	31.43	25.00	100	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	08.02-SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES
OEI.03 AEI.03.07 INSTRUMENTOS DE GESTION EN MATERIA AMBIENTAL ACTUALIZADOS E IMPLEMENTADOS AL SERVICIO DEL CIUDADANO. (Prioridad:9)		PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO										VALOR OBTENIDO										AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.03.07	Numero de instrumentos de gestión en materia ambiental actualizados e implementados	Número	2017 0.00	2017 0.00	3.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	ND	1.00	5.00	0.00	6.00	ND	ND	ND	ND	33.33	100	0	100	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	08.03-SUB GERENCIA DE POLITICAS, NORMAS, INFORMACION, EDUCACION E INSTR. DE GESTION AMBIENTAL
OEI.03 AEI.03.08 SISTEMA DE INFORMACION AMBIENTAL REGIONAL ACTUALIZADO E IMPLEMENTADO EN SERVICIO DEL CIUDADANO. (Prioridad:9)		PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO										VALOR OBTENIDO										AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.03.08	Porcentaje de actualización e implementación del sistema de información ambiental regional	Porcentaje	2017 10.00	2017 10.00	50.00	75.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	ND	12.00	75.00	0.00	4.00	ND	ND	ND	ND	24.00	100.00	0	4.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	08.03-SUB GERENCIA DE POLITICAS, NORMAS, INFORMACION, EDUCACION E



SE
 FRAMITE DO
 Folios N°
 191

OEI.03		.AEI.03.09 SERVICIO DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS AMBIENTALES DE MANERA OPORTUNA EN EL DEPARTAMENTO. (Prioridad:9)																										INSTR. DE GESTIÓN AMBIENTAL						
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO										VALOR OBTENIDO										AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026				
IND.01.AEI.03.09	Porcentaje de denuncias ambientales atendidas	Porcentaje	2017	60.00	2017	60.00	80.00	90.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	ND	80.00	90.00	100.00	56.00	ND	ND	ND	ND	100.00	100.00	100.00	56.00	ND	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	08.01-GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE		
OEI.04 FORTALECER LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO (Prioridad:6)																																		
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO										VALOR OBTENIDO										AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026				
IND.01.OEI.04	Porcentaje de la población de 15 y más años de edad del área urbana, víctima de algún hecho delictivo	Porcentaje	2015	18.30	2017	18.60	16.60	14.60	12.60	10.60	8.60	6.60	4.60	ND	16.80	12.00	12.50	13.70	ND	ND	ND	ND	100	82.19	99.21	100	ND	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	01.07-OFCINA REGIONAL DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL		
OEI.04 .AEI.04.01 ASISTENCIA TÉCNICA EN SEGURIDAD CIUDADANA DE MANERA OPORTUNA A ORGANIZACIONES VECINALES (Prioridad:6)																																		
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO										VALOR OBTENIDO										AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026				
IND.01.AEI.04.01	Numero de juntas vecinales que han recibido capacitación en seguridad ciudadana	Número	2017	250.00	2017	250.00	386.00	396.00	406.00	416.00	426.00	436.00	446.00	ND	24.00	4.00	1.00	10.00	ND	ND	ND	ND	6.22	1.01	0.25	2.40	ND	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	01.07-OFCINA REGIONAL DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL		
OEI.04 .AEI.04.02 CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES EN SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO EN BIEN DE LA POBLACIÓN (Prioridad:6)																																		
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO										VALOR OBTENIDO										AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026				
IND.01.AEI.04.02	Número de convenios interinstitucionales ejecutados	Número	2012	1.00	2017	2.00	3.00	5.00	7.00	9.00	11.00	13.00	15.00	ND	1.00	1.00	1.00	1.00	ND	ND	ND	ND	33.33	20.00	14.29	11.11	ND	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	01.07-OFCINA REGIONAL DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL		
OEI.05 GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LOS ESTUDIANTES DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES (Prioridad:1)																																		
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO										VALOR OBTENIDO										AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026				
IND.01.OEI.05	Porcentaje de niños y niñas de segundo grado de primaria de instituciones educativas públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora.	Porcentaje	2016	33.60	2017	ND	43.60	49.60	54.60	60.60	67.60	56.40	61.40	ND	26.50	0.00	22.40	58.60	ND	ND	ND	ND	60.78	0	41.03	96.70	ND	ND	ND	ND	000939-REGION TUMBES-EDUCACION	06.01-DIRECCION DE GESTIÓN PEDAGÓGICA		
IND.02.OEI.05	Porcentaje de niños y niñas de segundo grado de primaria de instituciones educativas públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática	Porcentaje	2016	21.40	2017	ND	31.40	36.40	41.40	46.40	51.40	56.40	61.40	ND	10.10	0.00	15.60	46.40	ND	ND	ND	ND	32.17	0	37.68	100.00	ND	ND	ND	ND	000939-REGION TUMBES-EDUCACION	06.01-DIRECCION DE GESTIÓN PEDAGÓGICA		
.AEI.05.01 ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO Y DOTACIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS DE MANERA OPORTUNA A LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS. (Prioridad:1)																																		
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO										VALOR OBTENIDO										AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026				
IND.01.AEI.05.01	Porcentaje de niños y niñas de segundo grado de primaria de instituciones educativas públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora	Porcentaje	2016	33.60	2017	ND	43.60	49.60	54.60	58.60	67.60	76.60	86.60	ND	26.50	0.00	22.40	58.60	ND	ND	ND	ND	60.78	0	41.03	100.00	ND	ND	ND	ND	000939-REGION TUMBES-EDUCACION	06.01-DIRECCION DE GESTIÓN PEDAGÓGICA		
IND.02.AEI.05.01	Porcentaje de niños y niñas de segundo grado de primaria de instituciones educativas públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática.	Porcentaje	2016	21.40	2017	ND	31.40	36.40	41.40	46.40	51.40	56.40	61.40	ND	10.10	0.00	15.60	46.40	ND	ND	ND	ND	32.17	0	100.00	100.00	ND	ND	ND	ND	000939-REGION TUMBES-EDUCACION	06.01-DIRECCION DE GESTIÓN PEDAGÓGICA		



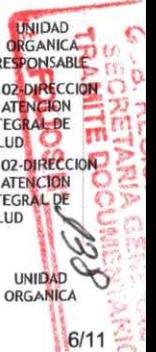
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
 TRAMITE DOCUMENTAL
 1990

OEI.05		AEI.05.02 ACCESO Y SERVICIO EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y TÉCNICA PRODUCTIVA DE MANERA INTEGRAL; A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. (Prioridad:1)																														
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO								VALOR OBTENIDO								AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024			2025	2026
IND.01.AEI.05.02	Número de personas con discapacidad severa que acceden a instituciones educativas públicas especializadas con condiciones para su atención.	Número	2016	149.00	2017	172.00	195.00	218.00	241.00	264.00	287.00	310.00	333.00	ND	188.00	241.00	100.00	264.00	ND	ND	ND	ND	96.41	100	41.49	100.00	ND	ND	ND	ND	000939-REGION TUMBES-EDUCACION	06.01-DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
OEI.05		AEI.05.03 CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS EN LAS INSTITUCIONES. (Prioridad:1)																														
IND.01.AEI.05.03	Porcentaje de ii.ee públicas con plana docente completa al inicio del año escolar.	Porcentaje	2016	94.50	2017	99.60	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	ND	100.00	100.00	100.00	100.00	ND	ND	ND	ND	100.00	100.00	100.00	100.00	ND	ND	ND	ND	000939-REGION TUMBES-EDUCACION	06.01-DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
OEI.05		AEI.05.04 CURRÍCULO IMPLEMENTADO POR DOCENTES PREPARADOS. (Prioridad:1)																														
IND.01.AEI.05.04	Porcentaje de ii.ee públicas de primaria que cumplen con las horas reglamentadas.	Porcentaje	2016	98.00	2017	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	ND	100.00	100.00	98.00	100.00	ND	ND	ND	ND	100.00	100.00	98.00	100.00	ND	ND	ND	ND	000939-REGION TUMBES-EDUCACION	06.01-DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
OEI.05		AEI.05.05 MATERIALES NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE MANERA OPORTUNA PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR. (Prioridad:1)																														
IND.01.AEI.05.05	Porcentaje de II.EE de primaria, cuyas aulas recibieron suficientes cuadernos de trabajo, en buen estado y de manera oportuna.	Porcentaje	2016	85.90	2017	90.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	ND	100.00	100.00	100.00	100.00	ND	ND	ND	ND	100.00	100.00	100.00	100.00	ND	ND	ND	ND	000939-REGION TUMBES-EDUCACION	06.01-DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
OEI.05		AEI.05.06 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADO EN EL DEPARTAMENTO. (Prioridad:1)																														
IND.01.AEI.05.06	Porcentaje de II.EE públicas con locales y equipamiento adecuado.	Porcentaje	2016	31.00	2017	36.00	41.00	46.00	51.00	56.00	61.00	66.00	71.00	ND	39.00	38.00	70.00	ND	ND	ND	ND	ND	95.12	82.61	100	ND	ND	ND	ND	ND	000939-REGION TUMBES-EDUCACION	07.02-AREA DE INFRAESTRUCTURA
OEI.05		AEI.05.07 CALIDAD DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE II A VII CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR. (Prioridad:1)																														
IND.01.AEI.05.07	Porcentaje de instituciones educativas públicas de primaria donde todos sus docentes han recibido acompañamiento pedagógico.	Porcentaje	2016	79.40	2017	81.70	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	ND	70.00	90.00	90.00	100.00	ND	ND	ND	ND	70.00	90.00	90.00	100.00	ND	ND	ND	ND	000939-REGION TUMBES-EDUCACION	06.01-DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
OEI.05		AEI.05.08 FORMACIÓN INTEGRAL EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA. (Prioridad:1)																														
IND.01.AEI.05.08	Porcentaje de carreras docentes acreditadas y ofertadas en institutos de educación superior	Porcentaje	2016	80.00	2017	80.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	ND	100.00	0.00	0.00	100.00	ND	ND	ND	ND	100.00	0	0	100.00	ND	ND	ND	ND	000939-REGION TUMBES-EDUCACION	06.01-DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
OEI.06		MEJORAR LA CALIDAD INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD PARA LA POBLACIÓN DE TUMBES (Prioridad:3)																														
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO								VALOR OBTENIDO								AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE				
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026		



GOB. REGIONAL TUMBES
 SECRETARÍA DE GESTIÓN DOCUMENTAL
 TRAMITE DOCUMENTAL
 139

OEI.06	AEI.06.01 ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA ANEMIA Y DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE CINCO AÑOS. (Prioridad:3)	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO												VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
COD.	INDICADOR	Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026		
IND.01.OEI.06	Porcentaje de población con atención integral de salud, según etapa de vida	Porcentaje	2017 70.00	2017 70.00	75.00	80.00	85.00	90.00	95.00	100.00	100.00	ND	77.00	80.00	0.00	0.00	ND	ND	ND	ND	100	100.00	0	0	ND	ND	ND	ND	000940-REGION TUMBES-SALUD	09.02-DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD	
IND.01.AEI.06.01	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con prevalencia de anemia	Porcentaje	2016 37.80	2017 42.40	31.90	26.60	21.00	20.50	19.05	18.05	17.05	ND	44.90	22.40	4.90	16.60	ND	ND	ND	ND	100	84.21	23.33	80.98	ND	ND	ND	ND	000940-REGION TUMBES-SALUD	09.02-DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD	
IND.02.AEI.06.01	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica	Porcentaje	2017 7.30	2017 7.30	5.50	4.60	3.40	2.60	1.70	0.80	0.00	ND	8.00	4.00	0.90	7.70	ND	ND	ND	ND	100	86.96	26.47	100	ND	ND	ND	ND	000940-REGION TUMBES-SALUD	09.02-DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD	
OEI.06	AEI.06.02 ATENCIÓN INTEGRAL EN MATERNO NEONATAL. (Prioridad:3)	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO												VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
COD.	INDICADOR	Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026		
IND.01.AEI.06.02	Porcentaje de madres adolescentes o embarazadas por primera vez	Porcentaje	2017 16.00	2018 15.00	14.00	13.00	12.00	11.00	10.00	9.00	8.00	ND	9.64	2.50	5.70	2.50	ND	ND	ND	ND	68.86	19.23	47.50	22.73	ND	ND	ND	ND	000940-REGION TUMBES-SALUD	09.02-DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD	
IND.02.AEI.06.02	Tasa de mortalidad materna por mil nacidos vivos	Porcentaje	2017 0.49	2017 0.49	0.48	0.47	0.46	0.45	0.44	0.43	0.42	ND	0.47	0.52	5.70	0.19	ND	ND	ND	ND	97.92	100	100	42.22	ND	ND	ND	ND	000940-REGION TUMBES-SALUD	09.02-DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD	
OEI.06	AEI.06.03 ATENCIÓN EN TBC Y VIH/SIDA DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACIÓN. (Prioridad:3)	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO												VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
COD.	INDICADOR	Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026		
IND.01.AEI.06.03	Tamizaje de varones y mujeres mayores de 18 años con VIH	Porcentaje	2017 99.00	2017 99.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	ND	100.00	100.00	67.00	80.30	ND	ND	ND	ND	100.00	100.00	67.00	80.30	ND	ND	ND	ND	000940-REGION TUMBES-SALUD	09.02-DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD
IND.02.AEI.06.03	Tasa de incidencia tuberculosis pulmonar frotis positivo	Porcentaje	2017 30.00	2017 30.00	28.00	26.00	24.00	22.00	20.00	18.00	16.00	ND	36.00	25.00	23.00	34.70	ND	ND	ND	ND	100	96.15	95.83	100	ND	ND	ND	ND	000940-REGION TUMBES-SALUD	09.02-DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD	
OEI.06	AEI.06.04 ATENCIÓN EN LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONÓTICAS DE MANERA PREVENTIVA E INTEGRAL A LA POBLACIÓN CON RIESGO. (Prioridad:3)	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO												VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
COD.	INDICADOR	Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026		
IND.01.AEI.06.04	Porcentaje de la población de 14 a más años de edad que conoce cómo se transmite el dengue, reconoce los síntomas y signos y sabe dónde acudir.	Porcentaje	2017 90.00	2017 90.00	94.00	96.00	98.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	ND	70.00	80.00	100.00	46.00	ND	ND	ND	ND	74.47	83.33	100	46.00	ND	ND	ND	ND	000940-REGION TUMBES-SALUD	09.02-DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD
IND.02.AEI.06.04	Porcentaje de hogares abatizados en el departamento de tumbes	Porcentaje	2016 87.00	2017 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	ND	100.00	100.00	100.00	ND	ND	ND	ND	100.00	100.00	100.00	ND	ND	ND	ND	ND	000940-REGION TUMBES-SALUD	12.02-DIRECCION DE SANEAMIENTO BASICO	
OEI.06	AEI.06.05 ATENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD PRODUCIDOS POR ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE MANERA PREVENTIVA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN. (Prioridad:3)	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO												VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
COD.	INDICADOR	Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026		
IND.01.AEI.06.05	Porcentaje de personas (varones y mujeres) de 15 años a más con valoración clínica y tamizaje laboratorio con factores de riesgo	Porcentaje	2017 90.00	2017 90.00	95.00	96.00	96.00	96.00	96.00	96.00	96.00	96.00	ND	90.00	42.00	59.00	100.00	ND	ND	ND	ND	94.74	43.75	61.46	100	ND	ND	ND	ND	000940-REGION TUMBES-SALUD	09.02-DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD
IND.02.AEI.06.05	Porcentaje de personas (varones y mujeres) con diagnóstico de diabetes mellitus e hipertensión arterial que reciben tratamiento	Porcentaje	2017 75.00	2017 75.00	82.00	82.00	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	ND	80.00	72.00	78.00	63.00	ND	ND	ND	ND	97.56	87.80	91.76	74.12	ND	ND	ND	ND	000940-REGION TUMBES-SALUD	09.02-DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD
OEI.06	AEI.06.06 ATENCIÓN PREVENTIVA Y PROMOCIONAL PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD POR CÁNCER EN LA POBLACIÓN. (Prioridad:3)	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO												VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
COD.	INDICADOR	Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026		



PEI Indicadores

MEDICION	Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	RESPONSABLE		
					2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026											
IND.01.AEI.06.06	Porcentaje de mujeres tamizadas para diagnóstico de cáncer de cuello uterino	Porcentaje	2017	80.00	2017	80.00	90.00	95.00	97.00	99.00	100.00	100.00	ND	59.00	69.00	51.15	45.00	ND	ND	ND	ND	65.56	72.63	52.73	45.45	ND	ND	ND	000940-REGION TUMBES-SALUD	09.02-DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD	
OEI.06	AEI.06.07 ATENCIÓN OPORTUNA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS. (Prioridad:3)																														
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO								VALOR OBTENIDO								AVANCE (%)								UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
IND.01.AEI.06.07	Tasa de mortalidad por causas externas por 100 mil habitantes	Tasa	2017	167.19	2017	167.19	130.50	125.00	120.00	155.00	120.00	105.00	100.00	ND	291.00	119.00	100.00	157.00	ND	ND	ND	ND	100	95.20	83.33	100	ND	ND	ND	000940-REGION TUMBES-SALUD	09.04-DIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD
OEI.06	AEI.06.08 ATENCIÓN INTEGRAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. (Prioridad:3)																														
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO								VALOR OBTENIDO								AVANCE (%)								UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
IND.01.AEI.06.08	Porcentaje de personas con discapacidad con certificado.	Porcentaje	2017	100.00	2017	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	ND	100.00	100.00	100.00	100.00	ND	ND	ND	ND	100.00	100.00	100.00	100.00	ND	ND	ND	000940-REGION TUMBES-SALUD	09.02-DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD
OEI.06	AEI.06.09 ATENCIÓN EN SALUD MENTAL CON ENFOQUE COMUNITARIO A LA POBLACIÓN. (Prioridad:3)																														
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO								VALOR OBTENIDO								AVANCE (%)								UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
IND.01.AEI.06.09	Porcentaje de personas tamizadas para detección de trastornos mentales y psicosociales	Porcentaje	2017	10.00	2017	10.00	13.00	14.00	15.00	16.00	17.00	18.00	19.00	ND	100.00	100.00	11.00	35.00	ND	ND	ND	ND	100	100	73.33	100	ND	ND	ND	000940-REGION TUMBES-SALUD	09.02-DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD
OEI.06	AEI.06.10 ATENCIÓN EN SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN ASEGURADA AL SIS. (Prioridad:3)																														
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO								VALOR OBTENIDO								AVANCE (%)								UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
IND.01.AEI.06.10	Porcentaje de población afiliada al sis	Porcentaje	2017	55.00	2017	55.00	68.00	80.00	90.00	95.00	100.00	100.00	100.00	ND	65.46	76.83	100.00	100.00	ND	ND	ND	ND	96.26	96.04	100	100	ND	ND	ND	000940-REGION TUMBES-SALUD	06.01-DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION
OEI.07	DESARROLLAR LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS (Prioridad:8)																														
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO								VALOR OBTENIDO								AVANCE (%)								UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
IND.01.OEI.07	Exportaciones FOB registrada por aduana (miles de us dólares)	Cantidad	2017	179630.35	2017	179630.40	206574.90	237561.10	273195.30	308829.50	344463.70	380097.90	380097.90	ND	75900000.00	117000.00	26054410.49	0.00	ND	ND	ND	ND	100	49.25	100	0	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	06.05-DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
OEI.07	AEI.07.01 ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL A LOS PRODUCTORES AGRARIOS. (Prioridad:8)																														
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO								VALOR OBTENIDO								AVANCE (%)								UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
IND.01.AEI.07.01	Número de productores agrarios que reciben asistencia técnica	Número	2017	2716.00	2017	2716.00	3268.00	3436.00	3766.00	3934.00	4102.00	4270.00	4438.00	ND	2247.00	1839.00	2225.00	3622.00	ND	ND	ND	ND	68.76	53.52	59.08	92.07	ND	ND	ND	000937-REGION TUMBES-AGRICULTURA	01.07-DIRECCION DE COMPETITIVIDAD AGRARIA
OEI.07	AEI.07.02 SERVICIO DE INFORMACIÓN AGRARIA ACTUALIZADA; ÚTIL Y OPORTUNA A LOS AGENTES ECONÓMICOS. (Prioridad:8)																														
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO								VALOR OBTENIDO								AVANCE (%)								UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
IND.01.AEI.07.02	Número de agentes económicos atendidos	Número	2016	500.00	2017	207.00	400.00	500.00	600.00	700.00	800.00	900.00	1000.00	ND	340.00	250.00	0.00	800.00	ND	ND	ND	ND	85.00	50.00	0	100	ND	ND	ND	000937-REGION TUMBES-AGRICULTURA	01.02-OFICINA DE ESTADISTICA AGRARIA
OEI.07	AEI.07.03 PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE MANERA INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO. (Prioridad:8)																														
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO								VALOR OBTENIDO								AVANCE (%)								UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	



FOLIOS N.º
 137

PEI Indicadores

		INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO										VALOR OBTENIDO										AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		
IND.01.AEI.07.03	Numero de eventos promocionales en actividades económicas	Número	2016	29.00	2017	31.00	37.00	39.00	41.00	43.00	45.00	47.00	49.00	ND	80.00	1.00	3.00	ND	ND	ND	ND	ND	100	2.56	7.32	ND	ND	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	06.01-GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO		
OEI.07 AEI.07.04 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO CONSTRUIDA; REHABILITADA Y/O MEJORADA PARA PRODUCTORES AGRARIOS. (Prioridad:8)																																		
IND.01.AEI.07.04	Numero de hectáreas atendidas con infraestructura de riego construida o rehabilitada	Número	2017	500.00	2017	500.00	500.00	600.00	700.00	800.00	900.00	1000.00	1100.00	ND	130.00	1307.00	55.00	80.00	ND	ND	ND	ND	26.00	100	7.86	10.00	ND	ND	ND	ND	000937-REGION TUMBES-AGRICULTURA	01.07-DIRECCION DE COMPETITIVIDAD AGRARIA		
OEI.07 AEI.07.05 ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL A LOS AGENTES MINEROS ENERGÉTICOS. (Prioridad:8)																																		
IND.01.AEI.07.05	Numero de agentes mineros energéticos asistidos	Número	2017	500.00	2017	550.00	600.00	650.00	700.00	750.00	800.00	850.00	900.00	ND	244.00	368.00	854.00	850.00	ND	ND	ND	ND	40.67	56.62	100	100	ND	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	06.04-DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS		
OEI.07 AEI.07.06 INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA EFICIENTE PARA LOS ACTORES ECONÓMICOS. (Prioridad:8)																																		
IND.01.AEI.07.06	Porcentaje de viviendas con acceso a energía eléctrica mediante la red	Porcentaje	2007	81.12	2017	89.91	90.81	91.72	92.64	92.55	93.46	94.55	95.55	ND	89.10	91.72	89.98	92.55	ND	ND	ND	ND	98.12	100.00	97.13	100.00	ND	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	06.04-DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS		
OEI.07 AEI.07.07 DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ACTIVIDAD MINERA EN EL DEPARTAMENTO. (Prioridad:8)																																		
IND.01.AEI.07.07	Numero de pequeños mineros y mineros artesanales formalizados	Número	2017	1.00	2017	1.00	2.00	5.00	11.00	15.00	15.00	15.00	15.00	ND	2.00	5.00	11.00	0.00	ND	ND	ND	ND	100.00	100.00	100.00	0	ND	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	06.04-DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS		
IND.02.AEI.07.07	Numero de pequeños mineros y mineros artesanales fiscalizados	Número	2017	27.00	2017	27.00	35.00	40.00	45.00	50.00	55.00	60.00	65.00	ND	56.00	44.00	56.00	0.00	ND	ND	ND	ND	100	100	100	0	ND	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	06.04-DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS		
OEI.07 AEI.07.08 ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES ARTESANALES FORMALIZADOS. (Prioridad:8)																																		
IND.01.AEI.07.08	Numero de productores artesanales asistidos	Número	2016	30.00	2017	50.00	70.00	80.00	90.00	100.00	110.00	120.00	130.00	ND	357.00	120.00	150.00	0.00	ND	ND	ND	ND	100	100	100	0	ND	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	06.05-DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO		
OEI.07 AEI.07.09 DESARROLLO EN LA COMPETITIVIDAD DE LOS PRODUCTOS Y DESTINOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS DE MANERA INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO. (Prioridad:8)																																		
IND.01.AEI.07.09	Numero de proyectos turísticos aprobados en zonas prioritizadas	Número	2017	0.00	2017	0.00	1.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	ND	3.00	ND	0.00	1.00	1.00	0.00	ND	ND	ND	ND	0	50.00	33.33	0	ND	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	06.05-DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
IND.02.AEI.07.09	Numero de arribos de visitantes a las zonas turísticas prioritizadas	Número	2014	327128.00	2017	353396.00	363998.00	374918.00	386166.00	397414.00	397414.00	397414.00	397414.00	ND	9827.00	77201.00	289882.00	0.00	ND	ND	ND	ND	2.70	20.59	75.07	0	ND	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	06.05-DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO		
OEI.07 AEI.07.10 CAPACITACIÓN EN FORMALIZACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN BENEFICIO DE LOS AGENTES DE LA PESCA ARTESANAL. (Prioridad:8)																																		
COD. INDICADOR PARAMETRO DE MEDICION LINEA BASE VALOR ACTUAL LOGRO ESPERADO VALOR OBTENIDO AVANCE (%) UE UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE																																		

FOLIOS No 1056

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO												VALOR OBTENIDO												AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026						
IND.01.AEI.07.10	Porcentaje de agentes de la pesca artesanal capacitados que culminaron el proceso de formalización	Porcentaje	2016	34.00	2017	41.00	49.00	57.00	64.00	71.00	78.00	85.00	92.00	ND	10.00	33.83	61.41	50.93	ND	ND	ND	ND	20.41	59.35	95.95	71.73	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	06.06-DIRECCION REGIONAL DE PRODUCCION					
OEI.07	AEI.07.11 SUPERVISIÓN; CONTROL; VIGILANCIA Y FISCALIZACIÓN INTEGRAL Y EFECTIVA A LAS ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUÍCOLAS. (Prioridad:8)																																			
IND.01.AEI.07.11	Número de actividades pesqueras y acuícolas sujetas a supervisión, control, vigilancia y fiscalización integral y efectiva	Número	2016	2.00	2017	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	ND	26.00	405.00	244.00	367.00	ND	ND	ND	ND	100	100	100	100	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	06.06-DIRECCION REGIONAL DE PRODUCCION					
OEI.07	AEI.07.12 ASOCIATIVIDAD INTEGRAL DE LOS AGENTES DE PESCA; ACUICULTURA Y MYPES. (Prioridad:8)																																			
IND.01.AEI.07.12	Numero de asociaciones formales y registradas de las MYPES	Número	2016	3.00	2017	4.00	10.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	ND	2.00	1.00	1.00	1.00	ND	ND	ND	ND	20.00	6.67	6.67	6.67	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	06.06-DIRECCION REGIONAL DE PRODUCCION					
IND.02.AEI.07.12	Porcentaje de MYPES formalizadas	Porcentaje	2016	15.00	2017	20.00	25.00	30.00	40.00	50.00	60.00	15.00	15.00	ND	10.00	94.25	6.75	46.62	ND	ND	ND	ND	40.00	100	16.88	93.24	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	06.06-DIRECCION REGIONAL DE PRODUCCION					
OEI.07	AEI.07.13 FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO DIGNO Y PRODUCTIVO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS. (Prioridad:8)																																			
IND.01.AEI.07.13	Porcentaje de la población económicamente activa ocupada con empleo formal	Porcentaje	2016	19.10	2017	18.30	19.20	21.50	23.50	25.50	27.50	29.50	31.50	ND	20.60	15.80	6.42	72.58	ND	ND	ND	ND	100	73.49	27.32	100	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	07.06-DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO					
OEI.08	MEJORAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL EN EL DEPARTAMENTO (Prioridad:10)																																			
IND.01.OEI.08	Número de kilómetros de red vial asfaltada	Número	2017	109.44	2017	109.44	112.44	115.44	118.44	121.44	124.44	127.44	130.44	ND	112.44	115.44	0.00	33.39	ND	ND	ND	ND	100.00	100.00	0	27.50	ND	ND	ND	000938-REGION TUMBES-TRANSPORTES	08.01-DIRECCION EJECUTIVA DE CAMINOS					
OEI.08	AEI.08.01 ACCESO A LA RED VIAL ASFALTADA Y A LOS SISTEMAS DE TRANSPORTES CON UNA ADECUADA ARTICULACIÓN EN BENEFICIO DE AGENTES ECONÓMICOS. (Prioridad:10)																																			
IND.01.AEI.08.01	Numero de kilómetros de red vial asfaltada	Número	2017	109.44	2017	109.44	112.44	115.44	118.44	121.44	124.44	127.44	130.44	ND	112.44	115.44	0.00	33.39	ND	ND	ND	ND	100.00	100.00	0	27.50	ND	ND	ND	000938-REGION TUMBES-TRANSPORTES	08.01-DIRECCION EJECUTIVA DE CAMINOS					
OEI.08	AEI.08.02 ACCESO A LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES CON AMPLIA COBERTURA EN LA ZONA RURAL. (Prioridad:10)																																			
IND.01.AEI.08.02	Numero de Antenas retransmisoras con mantenimiento	Número	2016	16.00	2017	13.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	ND	18.00	20.00	22.00	22.00	ND	ND	ND	ND	100	100	100	100	ND	ND	ND	000938-REGION TUMBES-TRANSPORTES	05.01-DIRECCION EJECUTIVA DE TELECOMUNICACIONES					
OEI.08	AEI.08.03 APOYO INTEGRAL A LA REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE. (Prioridad:10)																																			
IND.01.AEI.08.03	Promedio de tiempo de traslado de vehiculos motorizados a la capital del distrito (km/h)	Número	2017	47.50	2017	47.50	45.50	45.50	35.50	35.50	35.50	0.47	0.47	ND	27.00	27.50	0.00	45.00	ND	ND	ND	ND	59.34	60.44	0	100	ND	ND	ND	000938-REGION TUMBES-TRANSPORTES	07.01-DIRECCION EJECUTIVA DE CIRCULACION TERRESTRE					
OEI.08	AEI.08.04 FISCALIZACIÓN A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS DE MANERA PERIÓDICA EN EL DEPARTAMENTO (Prioridad:10)																																			



SECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y TRAMITE DOCUMENTARIO

PEI Indicadores

COD.		INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO										VALOR OBTENIDO										AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		
				Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026				
IND.01.AEI.08.04		Numero de operativos del servicio de transporte de personas	Número	2014	100.00	2017	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	ND	60.00	28.00	110.00	ND	ND	ND	ND	ND	66.67	31.11	100	ND	ND	ND	ND	ND	000938-REGION TUMBES-TRANSPORTES	07.03-UNIDAD DE TRANSPORTE	
OEI.09 AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO (Prioridad:2)																																			
IND.01.OEI.09		Porcentaje de hogares con acceso a servicios de saneamiento básico	Porcentaje	2017	72.50	2017	72.50	83.20	91.40	99.80	100.00	100.00	100.00	100.00	ND	90.80	75.80	81.40	71.20	ND	ND	ND	ND	100	82.93	81.56	71.20	ND	ND	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	07.07-DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	
OEI.09 AEI.09.01 ASISTENCIA TÉCNICA Y VIGILANCIA FOCALIZADA INTEGRAL EN AGUA Y SANEAMIENTO A GOBIERNOS LOCALES Y JUNTAS ADMINISTRADORAS DE AGUA Y SANEAMIENTO. (Prioridad:2)																																			
IND.01.AEI.09.01		Sumatoria de personas capacitadas de GL y JASS en agua y saneamiento	Número	2017	70.00	2017	70.00	90.00	125.00	180.00	200.00	200.00	200.00	200.00	ND	78.00	149.00	190.00	198.00	ND	ND	ND	ND	86.67	100	100	99.00	ND	ND	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	07.07-DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	
OEI.09 AEI.09.02 PROMOCIÓN DE AGUA SEGURA CON ACCESO PERMANENTE A LOS HOGARES. (Prioridad:2)																																			
IND.01.AEI.09.02		Porcentaje de hogares de la zona rural con agua permanente	Porcentaje	2017	78.60	2017	78.60	81.50	83.00	85.00	87.00	89.00	91.00	93.00	ND	87.16	87.57	87.57	28.10	ND	ND	ND	ND	100	100	100	32.30	ND	ND	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	07.07-DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	
OEI.10 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (Prioridad:7)																																			
IND.01.OEI.10		Numero de planes de mejora por órgano estructural	Número	2017	0.00	2017	0.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	ND	0.00	0.00	0.00	0.00	ND	ND	ND	ND	0	0	0	0	ND	ND	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	04.06-SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	
OEI.10 AEI.10.01 SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS EN EL GOBIERNO REGIONAL. (Prioridad:7)																																			
IND.01.AEI.10.01		Porcentaje de áreas orgánicas implementadas con enfoque de procesos en el gobierno regional.	Porcentaje	2017	ND	2017	ND	30.00	60.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	ND	4.00	0.00	0.00	0.00	ND	ND	ND	ND	13.33	0	0	0	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	04.06-SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
OEI.10 AEI.10.02 PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL. (Prioridad:7)																																			
IND.01.AEI.10.02		Porcentaje de procedimientos simplificados en el gobierno regional.	Porcentaje	2016	10.00	2017	20.00	30.00	30.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	ND	4.00	1.20	25.00	95.00	ND	ND	ND	ND	13.33	4.00	25.00	95.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	04.06-SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
OEI.10 AEI.10.03 INSTRUMENTOS NORMATIVOS Y DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL. (Prioridad:7)																																			
IND.01.AEI.10.03		Porcentaje de instructivos normativos y de gestión actualizados en el gobierno regional.	Porcentaje	2017	42.00	2017	42.00	55.00	75.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	ND	55.00	11.50	50.00	95.00	ND	ND	ND	ND	100.00	15.33	50.00	95.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	04.06-SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
OEI.10 AEI.10.04 HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE MANERA INTEGRAL EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN. (Prioridad:7)																																			



SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO
FRANQUETILLA DOCUMENTAL
FORMA N° 034

PEI Indicadores

		Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026			04.06-SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL		
IND.01.AEI.10.04	Sumatoria de normas y directivas en materia de anticorrupción implementadas y actualizada	Número	2015	2.00	2017	3.00	3.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	ND	1.00	0.00	0.00	100.00	ND	ND	ND	ND	33.33	0	0	100	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL		
OEI.10	AEI.10.05 CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL EN LA GOBIERNO REGIONAL. (Prioridad:7)																																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	VALOR ACTUAL Año	LOGRO ESPERADO								VALOR OBTENIDO								AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE						
IND.01.AEI.10.05	Porcentaje de personal capacitado del gobierno regional	Porcentaje	2017	20.00	2017	20.00	25.00	30.00	35.00	45.00	45.00	50.00	55.00	ND	0.00	0.00	0.00	5.00	ND	ND	ND	ND	0	0	0	11.11	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	03.06-OFCINA DE BIENESTAR SOCIAL Y CAPACITACION
OEI.10	AEI.10.06 ESPACIOS Y MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS EN GOBIERNO REGIONAL. (Prioridad:7)																																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	VALOR ACTUAL Año	LOGRO ESPERADO								VALOR OBTENIDO								AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE						
IND.01.AEI.10.06	Sumatoria de reuniones realizadas con participación del ciudadano en el gobierno regional	Número	2015	1.00	2017	1.00	2.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	ND	3.00	2.00	2.00	3.00	ND	ND	ND	ND	100	100.00	66.67	100.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	04.02-SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	
OEI.10	AEI.10.07 GESTIÓN DE LAS INVERSIONES PRIVADAS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS DE MANERA EFICIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL. (Prioridad:7)																																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	VALOR ACTUAL Año	LOGRO ESPERADO								VALOR OBTENIDO								AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE						
IND.01.AEI.10.07	Numero de proyectos bajo la modalidad de asociación y/o organizaciones públicos o privada.	Número	2017	3.00	2017	3.00	3.00	3.00	4.00	4.00	4.00	4.00	ND	1.00	1.00	0.00	0.00	ND	ND	ND	ND	33.33	33.33	0	0	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000936-REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	01.08-AGENCIA REGIONAL DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL Y FOMENTO DE LAS INVERSIONES DE TUMBES	

NOTA : El porcentaje de avance de los indicadores ha sido truncado en 100 %



COB. RES. SECRETARIA DE PLANEAMIENTO TRAMITE DOCUMENTACION FOLIOS N° 133